



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE COMUNICACIÓN

**EXPLORANDO LA COMUNIDAD LGBTIQ+ EN EL ENTORNO
UNIVERSITARIO**

**ESPINOZA TEJEDOR YUSTIN JOEL
LICENCIADO EN COMUNICACION**

**MACHALA
2023**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE COMUNICACIÓN

**EXPLORANDO LA COMUNIDAD LGBTIQ+ EN EL ENTORNO
UNIVERSITARIO**

**ESPINOZA TEJEDOR YUSTIN JOEL
LICENCIADO EN COMUNICACION**

**MACHALA
2023**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE COMUNICACIÓN

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O
INTERVENCIÓN**

**EXPLORANDO LA COMUNIDAD LGBTIQ+ EN EL ENTORNO
UNIVERSITARIO**

**ESPINOZA TEJEDOR YUSTIN JOEL
LICENCIADO EN COMUNICACION**

PACHECO ZERDA PATRICIA ALEXANDRA

**MACHALA
2023**

EXPLORANDO LA COMUNICACIÓN Y LA REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO

por YUSTIN JOEL ESPINOZA TEJEDOR

Fecha de entrega: 02-oct-2023 08:11a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2183255781

Nombre del archivo: Correcciones_7.docx (870.13K)

Total de palabras: 21388

Total de caracteres: 116835

EXPLORANDO LA COMUNICACIÓN Y LA REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.itfip.edu.co	Fuente de Internet	1%
2	dspace.unl.edu.ec	Fuente de Internet	1%
3	dspace.unitru.edu.pe	Fuente de Internet	1%
4	www.comunicarseweb.com	Fuente de Internet	< 1%
5	www.researchgate.net	Fuente de Internet	< 1%
6	idoc.pub	Fuente de Internet	< 1%
7	repository.unab.edu.co	Fuente de Internet	< 1%

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

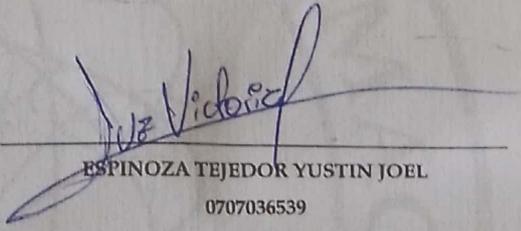
El que suscribe, ESPINOZA TEJEDOR YUSTIN JOEL, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado EXPLORANDO LA COMUNIDAD LGBTIQ+ EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.


ESPINOZA TEJEDOR YUSTIN JOEL

0707036539

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios ya que es el que guía mi camino, me ha sabido dar inteligencia y sabiduría para poder culminar mis estudios. A mis padres que desde muy pequeño me inculcaron buenos valores, también dedico a toda mi familia que de alguna u otra manera me han apoyado, y en especial a mi hermano porque él es mi motivo para terminar mis estudios Universitarios y ser cada día mejor persona.

Yustin Joel Espinoza Tejedor

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios por guiarme y darme las fuerzas para no dejarme caer cuando sentía que ya no podía continuar con mis estudios.

A mis padres y familia que siempre me han apoyado durante estos cuatro años de estudio.

A mis compañeros y amigos que siempre estuvieron ahí apoyándome cuando no entendía alguna tarea, y que con sus ocurrencias llevábamos las clases con alegría y responsabilidad. A mis docentes que con sus enseñanzas aportaron para ser un buen profesional

También quiero agradecer a mi tutora Patricia Pacheco por brindarme todo su apoyo en este proceso de titulación a mi tía Johanna Tejedor que con sus consejos pude realizar este trabajo de titulación y a mi mascota que siempre estuvo ahí acompañándome en las malas noches o en las que ya no podía más.

RESUMEN

La presente investigación busca desarrollar una investigación básica a través de encuestas, entrevistas para saber cuántos estudiantes son o se identifican con la comunidad LGBTIQ+, mediante estrategia comunicacionales como un plan de acción implementado con el propósito de cumplir el objeto de comunicación en algo específico. Por ello el objetivo general de este trabajo es analizar la importancia de la comunicación en la representación de la comunidad LGBTIQ+ dentro del entorno universitario. La metodología implementada es de enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), y de carácter exploratorio. Este trabajo tiene como propósito promover mejoras en la teoría y que los resultados sean de gran ayuda para los estudiantes y profesionales que deseen investigar acerca de este tema tengan información de cuántas estudiantes pertenecen o se identifican con la comunidad LGBTIQ+ en la Universidad.

Palabras claves: Diversidad Sexual, Comunicación y Representación, Identidad de género, Comunidad LGBTIQ+

ABSTRACT

This research seeks to develop basic research through surveys, interviews to find out how many students are or identify with the LGBTIQ+ community, through a communication strategy such as an action plan implemented with the purpose of fulfilling the object of communication in something specific. Therefore, the general objective of this work is to analyze the importance of communication in the representation of the LGBTIQ+ community within the university environment. The methodology implemented is a mixed approach (qualitative and quantitative), and exploratory in nature. The purpose of this work is to promote improvements in the theory and for the results to be of great help to students and professionals who wish to investigate this topic and have information on how many students belong to or identify with the LGBTIQ+ community at the University.

Keywords: Sexual Diversity, Communication and Representation, Gender Identity, LGBTIQ+ Community.

INDICE

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO.....	2
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
Capítulo 1. 1.1 Contextualización del estudio	8
1.1 Justificación y planteamiento del problema.	8
1.2.1 Problemas de investigación	10
1.2 Objetivos	11
1.2.1 Objetivo General	11
1.2.2 Objetivos Específicos	11
Capítulo 2. Antecedentes del tema.....	12
2.1. Diversidad Sexual	12
2.2. Identidad de Género.....	13
2.3. Comunidad LGBTIQ+	14
2.4 Activismo	16
2.4.1 Movimientos estudiantiles.....	17
2.4.2 Ciberactivismo y movimientos sociales.....	18
2.5 Comunicación Institucional Inclusiva	19
2.5.1 Prácticas Comunicativas Inclusivas	19
2.6 Comunicación Intergrupal.....	20
2.7 Estrategias comunicacionales.....	21
2.7.1 Estrategias comunicacionales inclusivas para la comunidad LGBTIQ+ en entornos Universitarios	213
2.7 Estrategias comunicativas inclusivas y universidades	214
Capítulo 3. Materiales y métodos	2227
3.1 Método cuantitativo	26
3.2 El método cualitativo	26
3.3 Modalidad básica de la investigación.	26
3.4 Población y muestra.....	27
3.4.1 Población:	27
3.4.2 Muestra:	27
3.4.3 Cálculo de la muestra	28
3.5 Instrumentos de investigación	29

3.6 Técnicas de tratamiento y análisis de la información.....	29
3.6.1 Estadística descriptiva	29
3.7 Técnicas de procesamiento de datos.....	30
Capítulo 4. Resultados.....	31
4.1. Resultados	31
4.1.1. Resultados de Encuestas	31
4.1.2. Resultados de Entrevistas	50
4.2. Discusiones.....	765
4.3. Conclusiones	788
4.4. Recomendaciones	82
Referencias Bibliográficas.....	83

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Pregunta 1. Estudiantes Encuestados de las Diferentes Facultades de la Universidad Técnica de Machala.....	31
Tabla 2 Pregunta 2 Edad de los Estudiantes Encuestados de la Universidad Técnica de Machala	32
Tabla 3 Pregunta 3 ¿Cómo defines tu Identidad de Género?	33
Tabla 4 Pregunta 4 ¿Cuál es la orientación sexual?.....	35
Tabla 5 Pregunta N. 5 ¿Qué tan frecuente escuchas comentarios homofóbicos por parte de los Estudiantes en la Universidad?	37
Tabla 6 Pregunta N. 6 ¿Qué tan frecuente escuchas comentarios homofóbicos por parte de los Docentes en la Universidad?	38
Tabla 7 Pregunta N. 7 ¿Has sido testigo de discriminación y/o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+?	40
Tabla 8 Pregunta N. 8 ¿Has sido víctima de actos de discriminación y/o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+?	43
Tabla 9 Pregunta N.9 ¿Has sido parte de actos de discriminación y/o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+?	45
Tabla 10 Pregunta N.10 ¿En la Universidad existen política y/o programas explícitos sobre inclusión y respeto a la diversidad sexual y la no discriminación de las personas LGBTIQ+?	48

Capítulo 1. 1.1 Contextualización del estudio

1.1 Justificación y planteamiento del problema.

Según el *Alto Comisionado De Las Naciones Unidas Para Los Refugiados ACNUR*, (2014) a nivel mundial existen personas que experimentan violencia y persecución debido a su orientación sexual real o percibida o su identidad de género, éstos son blanco de:

(...) homicidios, violencia sexual y de género, agresiones físicas, maltrato y tortura, detenciones arbitrarias, acusaciones de conducta inmoral, “desviada” o “antinatural”, y de limitación, restricción o exclusión en goce de los derechos de reunión, de expresión y de información, entre otros. Igualmente, dichas personas son discriminadas en el acceso a derechos sociales como el derecho al empleo, al más alto nivel posible de salud y a la educación. La discriminación que sufren las personas por su orientación sexual o identidad de género se manifiesta como la distinción, exclusión, restricción, o preferencia no justificada que tiene por objeto o por resultado, anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de sus derechos y libertades. (ACNUR, 2014). página 9

Desde la (Constitución *Ecuador*, 2008) Ecuador es reconocido como un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano y consagra en su art. 23 la no discriminación por orientación sexual, igualmente la Constitución del 2008, podría considerarse una de las más progresistas en materia de derechos humanos por cuanto reconoce una serie de derechos y garantías a hombres, mujeres y personas con diversidad de género y orientación sexual distinta. En esta línea como ejemplo podemos citar varios artículos, así tenemos: Artículo 3.1, indica que los deberes primordiales del Estado entre otros son garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y los Instrumentos Internacionales. Reforzando esto con el artículo 6, que manifiesta que todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución, por otro lado el artículo 11.2, habla sobre los principios de aplicación de los derechos, establece que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos,

deberes y oportunidades y que nadie podrá ser discriminado, entre otras razones por sexo, identidad de género u orientación sexual, en el artículo 66 numerales 9 y 11 se reconoce el “derecho a tomar decisiones libres e informadas sobre su sexualidad, vida y orientación sexual”; en tanto que el artículo 83, numeral 14, dispone “respetar y reconocer las diferencias de género, y la orientación e identidad sexual”. (*Constitución Ecuador*, 2008)

A primera vista puede evidenciarse que Ecuador es un país inclusivo, empático y salvaguarda la seguridad de todas y todos, sin embargo, el panorama es diferente, aún se vulneran derechos, no se respetan las diferencias o preferencias y aún existen acciones de intolerancia permanentemente incluso por parte del Estado y consecuentemente por la sociedad en General.

En este contexto en Ecuador en el 2014 se promulgó la *Ley Orgánica De Los Consejos Nacionales Para La Igualdad*, (2014), mediante la cual se creó el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG) como institución encargada de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las mujeres y personas LGBTI, desde entonces esta entidad ha realizado acciones de transversalización, observancia y seguimiento de las políticas públicas relacionadas con los derechos de mujeres y de las personas GLBTI consagrados en la Constitución y en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos ratificados por el Ecuador. (*Consejo Nacional Para La Igualdad De Género*, n.d.).

En los últimos años se ha incrementado la presencia de grupos activistas y organismos en pro al reconocimiento de derechos para la comunidad LGBTI, sin embargo, en la búsqueda de promover la igualdad y el respeto a la diversidad, es fundamental examinar de cerca el entorno universitario, considerado como un espacio de formación y desarrollo académico. Sin embargo, a pesar de los avances logrados en materia de inclusión, persisten desafíos significativos en la forma en que se comprende, se representa y se construye comunidad en relación con la diversidad sexual y de género. La falta de una comunicación efectiva y representativa crea barreras que llevan a la exclusión, el silenciamiento y la discriminación de los miembros de la comunidad LGBTI+. Estas experiencias negativas pueden impactar negativamente en el bienestar emocional, el desempeño académico y el sentido de pertenencia de los individuos. Por lo tanto, resulta crucial abordar este problema y trabajar hacia entornos universitarios inclusivos que valoren y respeten la diversidad, al mismo tiempo que proporcionen un apoyo adecuado a los estudiantes y profesionales LGBTI+.

El problema radica en la falta de comprensión y visibilidad de la comunicación y la representación de la comunidad LGBTI+ en el entorno universitario. Aunque existen avances en materia de inclusión, todavía persisten desafíos en cuanto a la manera en que se comunica, se representa y se construye comunidad en relación con la diversidad sexual y de género en las instituciones educativas superiores. La falta de una comunicación efectiva y representativa puede llevar a la marginalización, invisibilización y discriminación de los miembros de la comunidad LGBTI+ en el ámbito universitario. Esto puede tener un impacto negativo en su bienestar emocional, su rendimiento académico y su sentido de pertenencia. Es esencial abordar este problema para promover entornos universitarios inclusivos que valoren y respeten la diversidad, y que brinden apoyo adecuado a los estudiantes y profesionales LGBTI+.

La presente investigación busca analizar la importancia de la comunicación en la representación de la comunidad LGBTIQ+ dentro del entorno universitario, para que así dicha comunidad tenga espacios más inclusivos tanto para estudiantes, docentes y trabajadores. Y fomentar la diversidad que pueden tener las personas y de igual manera también busca identificar las barreras y desafíos que podrían tener en dicha institución

1.2.1 Problemas de investigación

- ¿Cuál es la importancia de establecer y mantener los vínculos comunicativos entre los miembros de la comunidad y la universidad en la representación de la comunidad LGBTIQ+ en el entorno universitario?
- ¿Cuál es el tamaño, composición demográfica, identidades de género y orientaciones sexuales, experiencias de discriminación y violencia, nivel de acceso a recursos y servicios de apoyo, y percepciones sobre el ambiente inclusivo en los estudiantes universitarios que son o se identifican con la comunidad LGBTIQ+ en la universidad Técnica de Machala?
- ¿Cuáles son las barreras y desafíos que pueden afectar la plena integración de la comunidad LGBTIQ+ en el contexto universitario?
- ¿Qué se necesita para promover una mayor inclusión y apoyo a través de la comunicación efectiva y el fomento de la diversidad?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

- Describir la comunidad LGBTIQ+ dentro del entorno universitario

1.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar la población universitaria según su orientación sexual e identidad de género.
- Determinar las experiencias de discriminación y violencia y percepciones sobre el ambiente inclusivo en los estudiantes universitarios que son o se identifican con la comunidad LGBTIQ+ en la Universidad Técnica de Machala.
- Identificar estrategias básicas para la inclusión en los entornos universitarios.

Capítulo 2. Antecedentes del tema

De acuerdo con los autores (León et al., 2022) mencionan que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) explican que en su documento trata sobre la “Opinión consultiva sobre identidad de género y no discriminación a parejas del mismo sexo” esto busca implementar apoyo al Colectivo LGBTIQ+ y que tengan los mismos derechos, igual que una pareja heterosexual y sean inclusivos ya sea en espacios públicos o privados.

Así también según la Ley Orgánica Constitucional de Educación como lo mencionan los autores (Toro et al., 2020) los miembros de trabajo expresan que realizarán programas de educación para saber si existen diferencias como por ejemplo al tratarse de tema de colegio, y de acuerdo a lo que impartirán las personas de este proyecto sirva para que representaciones apoyen a la comunidad LGBTIQ+ y que tengan inclusión en el área educativo o laboral

Lo primordial que se plantea en esta investigación es que la comunidad LGBTIQ+ tengan espacios seguros ya sea en lugares públicos o privados, y que tengan los mismos derechos en cualquier empresa y así tengan un empoderamiento más factible, ya que en estos tiempos aún existen personas que son homófobas hacia la comunidad LGBTIQ+.

2.1. Diversidad Sexual

Según la *Comisión De Derechos Humanos*, (2018) explica que:

El término “diversidad sexual” se ha ido imponiendo como una manera de referirse a las poblaciones que no se ajustan a las normas dominantes heterosexuales y de identidad de género, sin embargo, en sentido estricto: “La diversidad sexual hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir la sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género —distintas en cada cultura y persona. Es el reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas”.¹ Es decir que dentro

del término “diversidad sexual” cabe toda la humanidad, pues nadie ejerce su sexualidad de la misma manera que las y los demás. (López, 2018). (pág. 5)

Por otro lado según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación “La diversidad sexual hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir la sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género distintas en cada cultura y persona (CONAPRED, 2022)

Así también Ramírez y Cabeza (2020) sostienen que:

La diversidad sexual hace referencia a la variedad de alternativas que se producen en el ser sexuado, las cuales no abarcan solamente sus orientaciones y prácticas sexuales, tales como las heterosexualidades, homosexualidades o bisesualidades, sino también la propia construcción de su identidad sexual (Peixoto, Fonseca, Almedia & Almeida, 2012), entendida como la percepción o autodefinición que una persona realiza sobre sí misma según la pertenencia a un sexo determinado (varón, mujer o ambiguo) , donde estarían incluidas las masculinidades y las feminidades (Peixoto, et al., 2012). (Ramirez & Cabeza, 2020).(pág.654).

Cabe mencionar que actualmente, la forma en la que las personas deciden expresarse es cada vez más diversa, y con ellas se originan nuevas formas de identidad y expresión, en otras palabras, es una forma de asumir, expresar y vivir su sexualidad.

2.2. Identidad de Género

“Es la manifestación del género de la persona. Puede incluir la forma de hablar, manierismos, modo de vestir, comportamiento personal, comportamiento o interacción social, modificaciones corporales, entre otros aspectos. Constituye las expresiones del género que vive cada persona, ya sea impuesto, aceptado o asumido” (CONAPRED, 2022)

Cáceres et al., (2013) también explican que identidad de género se refiere “a la identificación de una persona como hombre o mujer, independientemente de su sexo biológico. Actualmente, si una persona nacida como hombre se identifica como mujer, puede esperar que se le llame mujer trans (en el caso contrario hablamos de hombre trans).” (pág. 699)

A esta definición se suman Gauché y Lovera (2019) asegurando que:

La “identidad de género”, en cambio –y a diferencia de la anatómica, que es asignada luego de la inspección–, es una identidad adquirida, aprendida durante el tiempo y que reposa sobre una serie de variables que, dependiendo de específicos contextos culturales, cambian 23. De allí que suele definírsela a partir de la vivencia interna e individual que las personas experimentan, vivencia que puede corresponder o no con la del sexo (asignado). (Gauché & Lovera, 2019) (pág.367)

Es decir, es la forma en la que la persona decide mostrar su identidad hacia la sociedad dependiendo de cómo el concepto haya sido integrado en sí mismo y cómo su entorno lo percibe.

2.3. Comunidad LGBTIQ+

Según *ACNUDH*, la comunidad LGBTIQ+ es un grupo que es considerado una minoría, debido a que, a lo largo del tiempo ha sufrido mucha discriminación, grandes abusos contra los derechos humanos y otras formas de persecución debido a la orientación sexual real y/o percibida.

Así también Reinoso, (2022) afirma que:

La comunidad LGBTIQ+ ha sido un grupo eternamente rezagado en razón de acceso a derechos y justicia, y la tarea de los legisladores es crear dentro de la Constitución mecanismos que ofrezcan protección para grupos de atención prioritaria, como personas con discapacidad, menores de edad, personas de la tercera edad, y los menores de edad, entendiendo que también existen grupos de minoría poblacional que han sido rezagados y desprotegidos en sus derechos, siendo un pensamiento de investigadores como Fraser, quien estudiando la baja inserción laboral de la comunidad LGBTIQ+, indica que se debe al no reconocimiento de esta comunidad como componentes de la sociedad, discriminados por los ciudadanos y los empleadores, creando conflictos en la inserción laboral y la lucha de sus derechos, lo que contempla la injusticia socioeconómica de este grupo (Jiménez et al., 2017). pág.3

De acuerdo a las Naciones Unidas, la palabra LGBTIQ+ es el acrónimo formado con las iniciales de las palabras lesbiana (mujer que es atraída física, romántica y/o emocionalmente de manera perdurable por otras mujeres), gay (un hombre que es atraído física, romántica y/o emocionalmente de manera perdurable por otros hombres, aunque el término gay también se puede utilizar para describir tanto a hombres gays como mujeres (lesbianas), bisexual (persona que es física, romántica y/o emocionalmente atraída tanto por hombres como mujeres), transgénero (personas cuya identidad de género y/o expresión de género difiere del sexo biológico que les fue asignado al nacer) e intersexual (una condición en la que un individuo nace con una anatomía reproductiva o sexual y/o patrones de cromosomas que no parecen ajustarse con las típicas nociones biológicas de hombre o mujer). Esta sigla se emplea habitualmente para hacer referencia a personas que se sienten atraídas por otras personas de su mismo sexo, personas con identidades de género diferentes del sexo que se les asignó al nacer, personas con identidades no binarias y personas cuyas características sexuales no encajan con las definiciones tradicionales de masculino o femenino. Aunque este acrónimo está universalmente reconocido, numerosas personas en diversos contextos se identifican con otros nombres, entre ellos hijra, meti, lala, skesana, motsoalle, mithli, kuchu, kawein, travesty, muxé, fa'afine, fakaleiti, hamjensgara y Two-Spirit. (*ACNUDH Y Los Derechos Humanos Del Colectivo LGBTI*)

2.3.1. Derechos LGBTIQ+ en el Mundo

En relación a los derechos a favor de la población LGBTIQ+ López, (2021) afirma que a nivel de América Latina:

(...) inició en 2002 en Argentina, y a partir de ahí empezaron ciclos de reconocimiento de derechos en trece países de la región. Estos ciclos han tenido sus propios matices y ritmos, así como retos, consecuencias e incluso retrocesos en cada nación. Es importante destacar que el reconocimiento de derechos ha seguido cuatro posibles vías de aprobación: por los poderes ejecutivo, legislativo y judicial o por organismos públicos autónomos López, (2021). pág 159

Entre los derechos nacionales a favor de las personas de la diversidad sexual y de género que se han reconocido a través de las cortes y tribunales son:

- Adopción,
- Intimidad,
- Unión estable,
- Matrimonio igualitario,
- Pensión a la pareja,
- Heredar a la pareja una vez que estos fallecen,
- Seguridad social y reconocimiento de identidad de género.

Cuando se alegan derechos referidos al cuerpo y a la sexualidad en las cortes, dicho orden cívico público —que aspira a una igualdad abstracta y borra la historicidad e identidad de los cuerpos— se trastoca y lo personal se hace político, lo cual evidencia la ficción de esta línea divisoria entre lo público y lo privado (López, 2021). pág. 177

Para Arrubia, (2017)

El avance en términos de igualdad formal a la hora de proteger los derechos del colectivo LGBTI es de gran trascendencia ya que permite empoderar a los sujetos adquiriendo potestades que tradicionalmente les fueron menoscabadas de manera arbitraria e irrazonable, esto es, sin ninguna otra motivación más que la identificación. Frente a este marco de igualdad legal en el que hemos tenido grandes logros en los últimos tiempos en Argentina, emerge una gama diversa y compleja de desigualdades, de individualidades materiales que existen en las vivencias reales de las personas LGBTI (pág. 30)

2.4 Activismo

En los últimos tiempos los miembros de la comunidad LGBTIQ+ han venido siendo historia y dando lugar en espacios como es la política, programas, y el reconocimiento que tiene la comunidad, tanto así para prevalecer sus derechos que tienen en la sociedad, y por último disminuir las tasas de discriminación y exclusión que puede tener el colectivo.

A diario existe un debate sobre lo que es el activismo por la comunidad LGBTIQ+. De acuerdo a los autores (Garrido & Barrientos, 2018) los medios nacionales e internacionales dieron espacios a activistas para que puedan representar lo que son los estereotipos y a la

comunidad, existían distintas clases de activistas, clase media, profesional y blanca, el único propósito que buscan los autores mencionados es, eliminar las denuncias que existen por discriminación hacia este colectivo. (pág. 7)

De acuerdo al artículo que menciona el autor (López, 2021,), el explica en la siguiente revista “Estudios Sociales” ante lo que es el activismo de la comunidad LGBTIQ+, y así poder entender lo que es.

(...) Existen derechos que pueden tener algunas instituciones para generar una perspectiva relacional ante lo que es el activismo, ya que es una interacción de un movimiento/contramovimiento, que se requiere analizar sobre el impacto de algo no planeado ante de lo que es el contramovimiento, y para que así puedan tener mejores estrategias para poder enfrentar los problemas que podrían tener la comunidad LGBTIQ+ en la sociedad. (pág.6)

El activismo es algo muy fundamental que tiene la comunidad LGBTIQ+ para expresarse ante la sociedad tal cual como son y de lo que puedan llegar afrontar día a día, y lo que hace la Comunidad es tener un empoderamiento muy fuerte para expresarse tal cual cómo son ante este siglo XXI ya que aún sigue viendo personas que rechazan solo por tener gustos diferentes.

2.4.1 Movimientos estudiantiles

Según los autores Marsiske & Alvarado, (2020) mencionan que los movimientos estudiantiles en América Latina no son eventos contemporáneos, sino que han estado presentes en la trayectoria de las universidades latinoamericanas desde su surgimiento en el siglo XVI (pág.10).

Por ende, tomando las palabras del autor Dip, (2023) “La condición de movimiento implica la organización política de los estudiantes con la finalidad de enfrentar problemáticas o enarbolar demandas que los inquietan como colectivo. Por esta razón, el surgimiento de movimientos estudiantiles conlleva la práctica política del estudiantado.” (pág.17)

Para Donoso, (2020)

"Los movimientos estudiantiles universitarios de América Latina, actualmente tienen carácter adecuado para poder abarcar diferentes problemas que presenta la comunidad universitaria. Por ende, existe la posibilidad de que los estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+, puedan involucrarse en la participación de distintos eventos como, por ejemplo: en lo económico, político, y social"

Los movimientos estudiantiles juegan un papel importante dentro de las Universidades, porque de acuerdo a los trabajos que realizan ayudan a los estudiantes universitarios a que se respeten sus derechos. Además, estos movimientos actualmente ayudan a los estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+ a tener mayor seguridad, que haya inclusión y protegerlos en casos de discriminación.

2.4.2 Ciberactivismo y movimientos sociales

Según Ramírez (2020) El ciberactivismo es entendido como:

“Una estrategia para formar coaliciones temporales de personas que, utilizando herramientas de la red, generan la masa crítica suficiente de información y debate para que ésta trascienda la blogósfera y salga a la calle o se modifique de forma perceptible el comportamiento de un número amplio de personas”.

De Burgos, (2017). menciona que el ciberactivismo es considerado como una forma no convencional de participación política que utiliza la tecnología como un campo abierto de acción a través de distintas plataformas digitales. pág.4

Sostiene también que las estrategias ciberactivistas no se pueden obviar dos elementos centrales: 1) el papel de los sujetos y 2) las potencialidades y alcances sociales de este modo de activismo. Situación que puede potencialmente ser aprovechada en una campaña social para beneficio de la comunidad LGBTIQ+.

2.5 Comunicación Institucional Inclusiva

La comunicación institucional es un factor muy importante para las Escuelas de Educación Superior, pero lo primordial de los autores Segura et al., (2021) mencionan que las Instituciones tienen una gran dificultad al momento de lo que es la literatura. De acuerdo a eso optan mejor a los canales de información, y por esa razón los alumnos tratan los temas más importantes de comunicados y/o recomendaciones que dan las Universidades, y así fortalecer una relación de Universidad y alumnos.

La Comunicación Institucional Inclusiva es entendido como:

(...) Los estudiantes de una Institución de Educación Superior pueden desarrollar talentos como, la literatura ya que podría potenciar el aprendizaje que puede ser una parte fundamental para ambos. También la IES debe de formar, evaluar a estudiantes o profesionales para adquirir nuevas opciones, tener una cultura organizativa, con valores para trabajar en equipo y poder comprender a distintas culturas. Tauber, (2018). pág. 10-11-12

También es importante saber lo que es la Comunicación Institucional Inclusiva sobre un grupo específico como es, la Comunidad LGBTQ+, ya que de acuerdo a una Institución de Educación Superior ya sea pública o privada “deben de tener trabajos específicos relacionados con este colectivo, así tener percepciones y relatos de estudiantes que cuenten algo concreto y muy diferente de lo que se ha escuchado durante años”. Elena Páez, (2021). pág. 7

2.5.1 Prácticas Comunicativas Inclusivas

Para el autor Fernández, (2022) menciona que las prácticas comunicativas pueden ser transmisivas de modelos comunicativos, relacionados con la extensión universitaria, que se comparten con la comunidad y la sociedad en general. Y con estas acciones permiten una integración coherente para la universidad y poder contribuir al perfeccionamiento de procesos comunicativos. (pág. 2).

Según los autores Alfonso et al., (2019) explican que:

(...) Las Prácticas de Comunicación Inclusivas es parte fundamental al entorno inclusivo, porque pueden llevar a cabo a que los estudiantes realicen proyectos de inclusión en el área Educativa ya sea en colegios o Universidades, y por eso los profesionales en el área de Educación deben de apoyar los proyectos que se realicen o se vayan a realizar en la Institución, para que así puedan fomentar la inclusión de esta comunidad. pág. 2

Y por esta razón las Prácticas Comunicativas Inclusivas es muy importante saberlo, porque ayuda a entender de cómo se puede ser partícipe en un proyecto inclusivo, y aparte si ese trabajo que se realiza en Instituciones Educativas tiene relación con los derechos de la Comunidad LGBTIQ+.

Según (*Ejemplos Prácticos De Prácticas Inclusivas*, n.d.) menciona que son las siguientes:

1. Establecer metas realistas y alcanzables
2. Crear un ambiente de apoyo
3. Promover la participación
4. Establecer normas claras
5. Utilizar estrategias de enseñanza diversa

2.6 Comunicación Intergrupala

Para los autores Mawyin et al., (2021) explican que, la comunicación es muy importante saberlo porque juega un papel muy fundamental en el área de Educación Superior, y más cuando se trata de información o procesos educativos.

Según la Revista Científica Ciencias Económicas y Empresariales menciona que:

“La Comunicación en el área Universitaria, lo principal que buscan es indagar en medios o también en recursos que puede tener la Universidad para poder potencializar instrumentos comunicativos para crear espacios diferentes e inclusivos” (Mawyin et al., 2021)

Según la autora Smith Castro, (2006) menciona que “la investigación sobre comunicación intergrupal da como resultado a una literatura compleja donde apunta a múltiples causas que son los principales fenómenos estudiados en este trabajo; y las cuales son los estereotipos negativos, el prejuicio y la discriminación” (pág. 22).

Para Olmedo, (2022) explica que la comunicación resalta a todas las personas pero en especial a la comunidad LGBTIQ+, porque hacen de esta profesión un realce que se puede contribuir como una inclusión y aceptación para la sociedad hacia este colectivo.

La comunicación Intergrupal tiene relación en el área de la comunicación ya sea en lo universitario o profesional, de acuerdo a eso deben de usar un lenguaje inclusivo para que así puedan tener visibilidad y comprensión de diversidad hacia al colectivo LGBTIQ+.

2.7 Estrategias comunicacionales

Según los autores Navarro et al., (2020) mencionan que “las estrategias comunicacionales están orientadas a la integración de diferentes componentes de los medios tradicionales e innovadores ante las exigencias del cliente, usuario y público en general”. (pág.5).

De acuerdo a los medios tradicionales e innovadores, a continuación, se nombrarán algunos:

- Medios masivos.
- Medios auxiliares o complementarios.
- Medios alternativos.

Según los autores Álvarez & Muñoz, (2022) mencionan que “las estrategias de comunicación son consideradas como medios aliados para exponer encuadres de injusticias hacia los cambios en favor de las diversidades sexuales”. (pág. 150)

Según la información obtenida las estrategias comunicacionales son medios tradicionales e innovadores que pueden dar voz y voto a personas de la comunidad LGBTIQ+ y que den a conocer sus derechos que tienen como seres humanos.

2.7.1 Estrategias comunicacionales inclusivas para la comunidad LGBTI en entornos universitarios

Según la red social de la comunidad LGBTIQ+ every somos todes menciona que:

En primer lugar, la visibilidad es crucial. Destacar historias de éxito, logros y contribuciones de miembros LGBTIQ+ dentro de la comunidad universitaria a través de diferentes canales de comunicación, como redes sociales, boletines, y eventos públicos, ayuda a crear modelos a seguir y fomenta un ambiente de aceptación.

Además, la educación desempeña un papel fundamental. Organizar charlas, talleres y conferencias que aborden temas relacionados con la diversidad sexual y de género puede ayudar a sensibilizar a la comunidad universitaria y a eliminar estereotipos y prejuicios. La comunicación directa también es esencial. Fomentar el diálogo abierto a través de grupos de discusión, foros y plataformas en línea permite que las personas compartan sus experiencias y preocupaciones de manera segura.

La colaboración interdepartamental es otra estrategia valiosa. Trabajar en conjunto con otros departamentos y organizaciones estudiantiles para desarrollar iniciativas inclusivas y eventos conjuntos amplifica el mensaje de apoyo y diversidad. Además, aprovechar las redes sociales y plataformas digitales para crear campañas visuales y mensajes positivos, utilizando hashtags y tendencias relevantes, puede alcanzar a un público más amplio y generar conversaciones significativas.

Es importante tener en cuenta que las estrategias deben ser continuas y adaptarse a medida que evolucionan las necesidades y expectativas de la comunidad LGBTIQ+. Escuchar activamente los comentarios y sugerencias de los estudiantes y el personal LGBTIQ+ es fundamental para mantener un enfoque efectivo y relevante en la promoción de la inclusión y el apoyo en el entorno universitario.

2.7.2. Estrategias comunicativas inclusivas y universidades

Universidades Latinoamericanas

Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina: La UBA ha desarrollado campañas de concientización y visibilización LGBTIQ+ a través de carteles, eventos y charlas. Además, ha establecido espacios seguros como "Ejercicios de Ciudadanía" para discutir temas de diversidad sexual y de género.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México: La UNAM ha organizado eventos anuales como la "Semana de la Diversidad Sexual" que incluye conferencias, talleres y actividades artísticas para promover la aceptación y la visibilidad de la comunidad LGBTIQ+.

Universidad de Sao Paulo (USP), Brasil: La USP ha establecido políticas de inclusión y diversidad, promoviendo la formación de grupos estudiantiles y centros de estudios relacionados con la diversidad sexual y de género. También organizan charlas y debates abiertos al público.

Universidad Central de Venezuela (UCV), Venezuela: La UCV ha implementado campañas de sensibilización y visibilización a través de sus redes sociales y plataformas digitales, destacando historias de estudiantes y profesores LGBTIQ+ y promoviendo espacios de diálogo.

Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), Chile: La PUC ha creado un Programa de Diversidad Sexual y de Género que organiza charlas, coloquios y talleres para abordar temas de inclusión y visibilización de la comunidad LGBTIQ+.

Universidad de Costa Rica (UCR), Costa Rica: La UCR ha desarrollado campañas de sensibilización y comunicación en sus campus, incluyendo eventos culturales y debates sobre diversidad e igualdad de género.

Universidad de la República (UDELAR), Uruguay: La UDELAR ha implementado políticas de igualdad y diversidad de género, organizando encuentros y seminarios sobre temas LGBTIQ+ y promoviendo la formación de grupos estudiantiles y colectivos.

Universidades de Europeas

Universidad de Lund, Suecia: La Universidad de Lund ha establecido un programa de igualdad que incluye capacitación en diversidad y género para el personal y la promoción de actividades y eventos LGBTIQ+ en el campus.

Universidad de Amsterdam, Países Bajos: La Universidad de Amsterdam ha creado un centro de expertos en diversidad y género que organiza eventos, talleres y debates relacionados con la comunidad LGBTIQ+. Además, cuentan con recursos en línea para promover la aceptación y la inclusión.

Universidad de Manchester, Reino Unido: La Universidad de Manchester ha establecido un grupo de personal y estudiantes LGBTIQ+ que trabaja en la implementación de políticas inclusivas y en la organización de eventos culturales y educativos.

Universidad de Barcelona, España: La Universidad de Barcelona ha promovido la visibilidad LGBTIQ+ a través de campañas en redes sociales y medios digitales. También han establecido programas de apoyo y orientación para estudiantes LGBTIQ+.

Universidad de Viena, Austria: La Universidad de Viena ha implementado un programa de diversidad y género que incluye eventos culturales, charlas y debates para promover la inclusión y la aceptación de la comunidad LGBTIQ+.

Universidad de Oslo, Noruega: La Universidad de Oslo ha organizado conferencias, seminarios y talleres sobre temas LGBTIQ+ y ha establecido una red de estudiantes y personal LGBTIQ+ para apoyar la integración.

Universidad de Leicester, Reino Unido: La Universidad de Leicester ha establecido una serie de eventos anuales, incluyendo una semana de la diversidad, que promueve la aceptación y la visibilidad de la comunidad LGBTIQ+ en el campus.

Universidad de Utrecht, Países Bajos: La Universidad de Utrecht ha creado un grupo de trabajo de diversidad y género que se enfoca en la inclusión y la visibilidad LGBTIQ+ a través de eventos y actividades en el campus.

Capítulo 3. Materiales y métodos

A través de esta metodología se alcanza una aproximación al objetivo principal de la investigación que es describir la comunidad LGBTIQ+ dentro del entorno universitario.

Por ello la presente investigación tiene enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo). Teniendo que el autor Bernal, (2010) en su libro denominado Metodologías de la Investigación menciona que:

3.1 Método cuantitativo. - se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados.

3.2 El método cualitativo. - busca entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica, la investigación cualitativa pretende conceptuar sobre la realidad, con base en la información obtenida de la población o las personas estudiadas (pág. 60)

Con respecto al enfoque cualitativo se realiza un análisis para saber cuántos estudiantes son o se identifican con la comunidad LGBTIQ+. En cuanto al enfoque cuantitativo se pone en práctica la utilización de métodos y técnicas para cuantificar las opiniones obtenidas, surgidas de la aplicación de la encuesta, entrevista, entre otras.

3.3 Modalidad básica de la investigación.

La presente investigación es de carácter “**exploratoria**” ya que se busca indagar en una población para poder identificarla según su orientación sexual y el ambiente inclusivo universitario.

Por otra parte, el análisis-síntesis permitió obtener aspectos conceptuales analizarlos y sintetizarlos con el propósito de cumplir con los objetivos de la investigación. Partiendo del análisis que hacen los autores López & Ramos, (2021) donde mencionan que el análisis y la síntesis deben ocurrir en estrecha unidad e interrelación, en tanto el análisis se debe producir mediante la síntesis, debido a que la descomposición de los elementos que conforman la

situación problemática y la información que se posee se realiza relacionando estos elementos entre sí y vinculados con el problema como un todo, a la vez que la síntesis se produce sobre la base de los resultados previos del análisis, aunque en el proceso de la investigación pueda predominar uno u otro en determinada etapa. pág 24.

De igual manera, cabe mencionar también, que la investigación es de tipo documental-descriptiva donde los autores Finol & Vera, (2020) aclaran que tomar datos de fuentes documentales aportan datos secundarios, que a su vez se clasifican en fuentes documentales primarias: obras originales; y fuentes documentales secundarias: trabajos en los que se hace referencia a la obra de un autor”, para ello se efectuó revisión, descripción de artículos científicos y materiales de fuentes electrónicas de obras originales, así como de fuentes secundarias citando autores que aparecen plasmados en los documentos y textos reseñados por determinados autores.

Puesto que se determinan las principales características del fenómeno analizado, a efecto de recolectar información para así describir lo que se investiga; y al mismo tiempo constituye una línea con un valioso potencial de desarrollo investigativo y científico, al no existir investigaciones de mayor impacto sobre el tema.

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población:

Para este caso de investigación, está conformada por los Estudiantes de la Universidad Técnica de Machala, que dichos datos se tomaron de esta Institución donde nos indica que existen 12.000 estudiantes legalmente matriculados, por lo tanto, se tomó dicha cifra como población total.

3.4.2 Muestra:

La muestra se la realizará tomando los datos de la población total de alumnos de la Universidad Técnica de Machala, mediante la aplicación de la fórmula se determinó la muestra que es de 383 estudiantes de las cuales se les va a realizar la encuesta.

3.4.3 Cálculo de la muestra

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

Z = Nivel de Confianza (5%)

p = Población a favor (0,5)

q = Población en contra (0,5)

e= Error de estimación (5% = 0,05)

n= Tamaño de la muestra

$$\frac{12000 * 1.96^2 * 50\% * 50\%}{10\% * (120 - 1) + 1.96^2 * 50\% * 50\%}$$

$$n = 383$$

Fuente: Elaborado por el autor

Así mismo, se conformó la muestra tomando como base el muestreo probabilístico. En la presente investigación, tiene como finalidad de que las poblaciones constituidas por todos los estudiantes tengan la misma posibilidad de ser elegido y se obtenga una medición representativa, se realizó la conformación de la muestra en base al muestreo probabilístico estratificado, ya que en la muestra estratificada está la representación de los elementos proporcional.

3.5 Instrumentos de investigación

Las técnicas que se utilizaron para recopilar información son las encuestas y entrevistas, según los autores López & Ramos, (2021) mencionan que “la encuesta consiste en aquel método empírico que busca criterios, opiniones, sugerencias, ideas, preocupaciones, de los sujetos que forman parte de las unidades de estudio o de otros sujetos que pueden aportar información necesaria” (pág. 27). Del mismo modo, tomando en cuenta a los autores Villarreal & García, (2022) nombran que “las entrevistas son una de las herramientas de gran poder para obtener opiniones de distintas personas y así poderlas entrevistar, de la misma manera proporcionar una única información y comprensión del entrevistador hacia entrevistado” (pág. 2).

Así también entre las técnicas consideradas está la revisión bibliográfica, que según los autores López & Ramos, (2021), señalan que esta técnica se realiza de manera ordenada y con objetivos precisos, pág.29.

Por otra parte, también se aplicará la entrevista, que para los autores López & Ramos, (2021) esta técnica es un “método donde se coloca al investigador en contacto personal con los sujetos investigados y, además de permitir informaciones semejantes a las de la encuesta”. pág. 27. La realización de esta técnica se les hizo a psicólogos, a la Directora de Comunicación, a la Trabajadora Social de Unidad de Bienestar Estudiantil y a estudiantes.

3.6 Técnicas de tratamiento y análisis de la información.

Para procesar los datos obtenidos de las técnicas de investigación aplicada al trabajo investigativo se utilizarán las siguientes: Estadística descriptiva y la estadística inferencial.

3.6.1 Estadística descriptiva. - Permite resumir la investigación encontrada y así obtener una investigación clara y sencilla.

3.6.2 Estadística inferencial. - Permite inferir el comportamiento de la población total partiendo de los resultados obtenidos de las muestras.

3.7 Técnicas de procesamiento de datos

- Statistical Package for the Social Science conocido por sus iniciales SPSS, programa estadístico de las Ciencia Sociales que ayudará al procesamiento de los datos que se obtengan de las encuestas que se realizó a los emprendedores del cantón Machala.
- Formulario de Google - Encuestas
- Entrevistas

Capítulo 4. Resultados

4.1. Resultados

4.1.1. Resultados de Encuestas

Se aplicó como técnica de investigación una encuesta a los estudiantes de la Universidad Técnica de Machala en sus diferentes facultades, en el cual se determinaron los siguientes resultados:

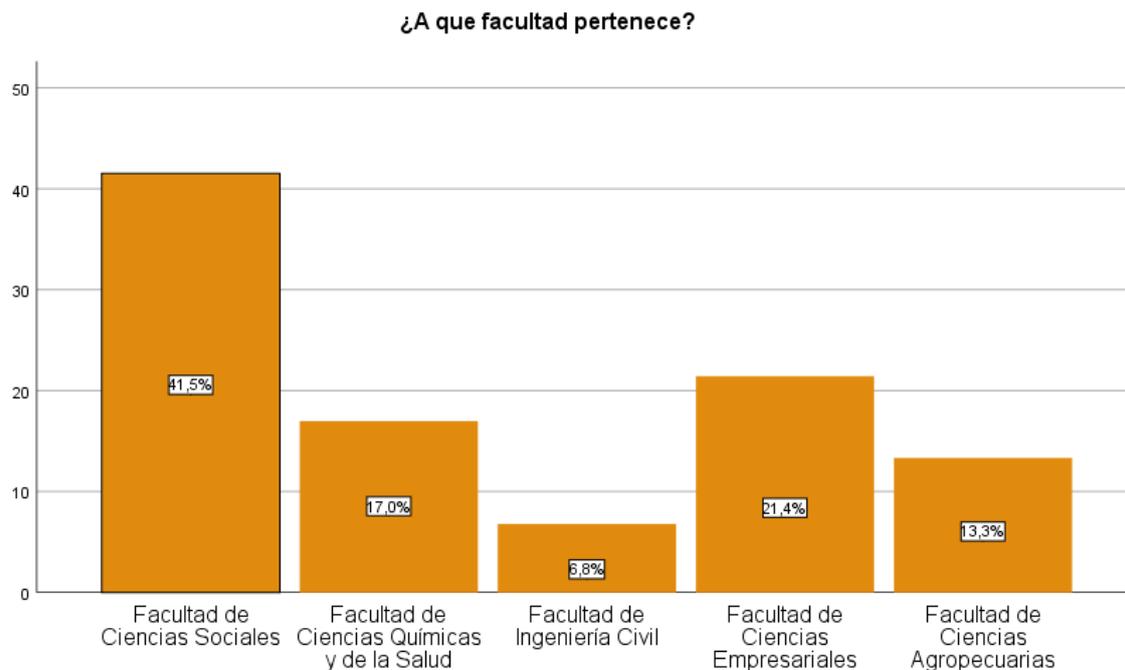
Tabla 1 Pregunta 1. Estudiantes Encuestados de las Diferentes Facultades de la Universidad Técnica de Machala

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Facultad de Ciencias Sociales	169	41,5 %
Facultad de Ciencias Química y de la Salud	65	17,0 %
Facultad de Ingeniería Civil	26	6,8 %
Facultad de Ciencias Empresariales	82	21,4 %
Facultad de Ciencias Agropecuarias	51	13,3 %
Total	383	100 %

Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH.

Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH.

Ilustración 1 Estudiantes Encuestados de las Diferentes Facultades de la Universidad Técnica de Machala



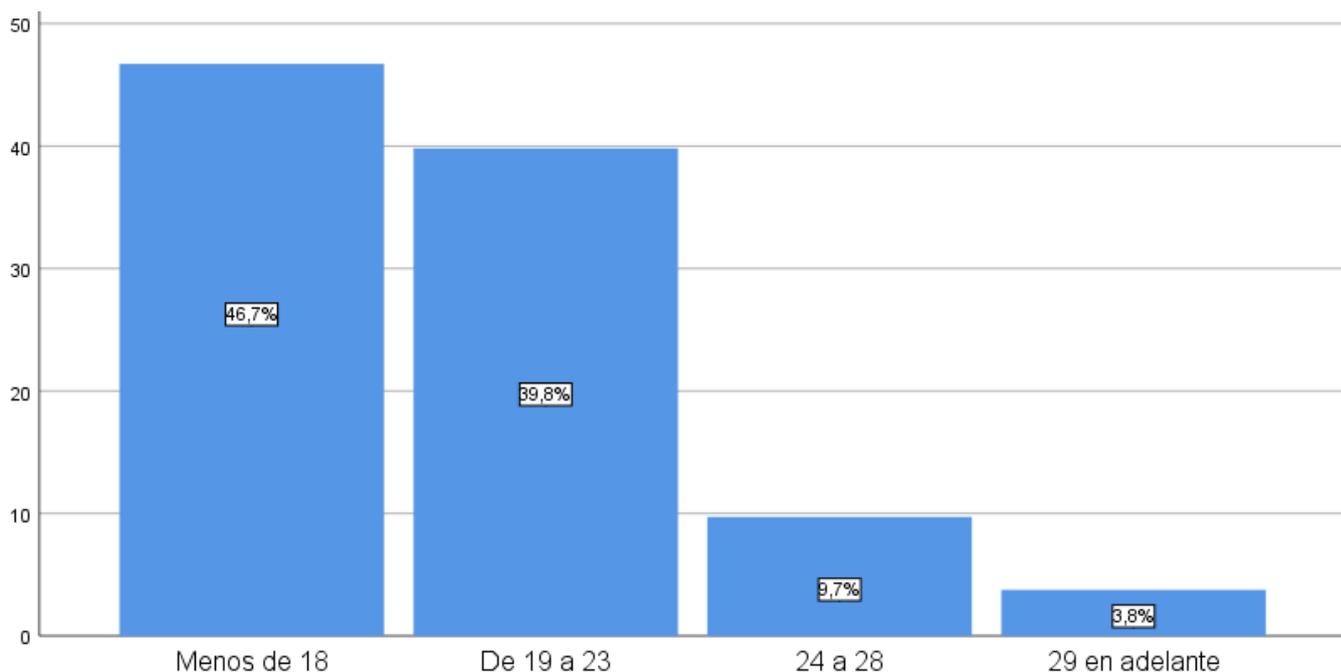
De los datos obtenidos se puede evidenciar que el (41,5%) son estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, el (17,0%), pertenece a la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud, el (6,8%) a la Facultad de Ingeniería Civil, el (21,4%) a la Facultad de Ciencias Empresariales y el (13,3%) a la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Tabla 2 Pregunta 2 Edad de los Estudiantes Encuestados de la Universidad Técnica de Machala

	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 18	149	46,7 %
De 19 a 23	127	39,8 %
24 a 28	31	9,7 %
29 en adelante	12	3,8 %
Total	383	100 %

Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH

Ilustración 2 Edad de los Estudiantes Encuestados de la Universidad Técnica de Machala



Fuente: Encuesta a estudiantes UTMACH.

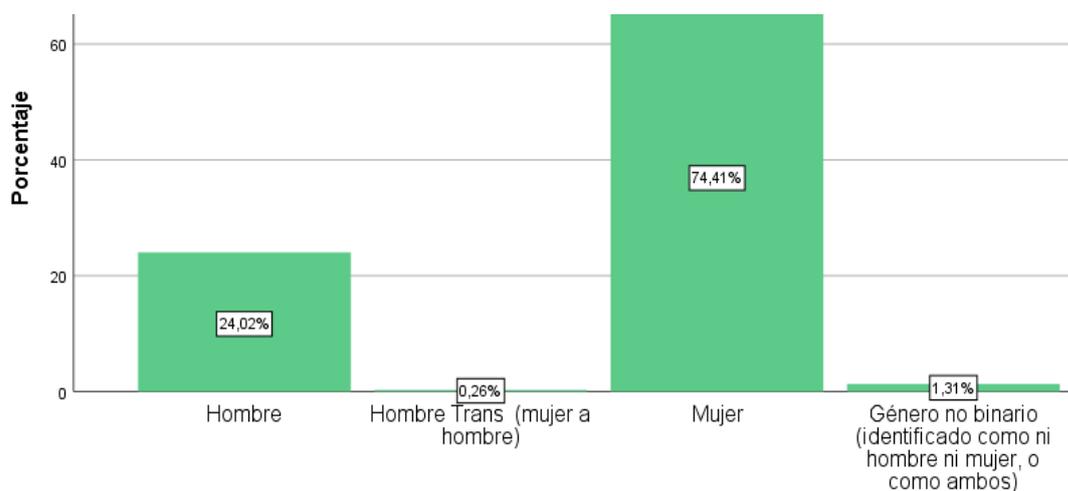
De los estudiantes encuestados el (46.7%) tiene menos de 18 años de edad, el (39.8%) está comprendido entre las edades de 19 a 23 años, por otra parte, el (9.7%) corresponde a las edades entre 24 a 28, por último, el (3.8%) pertenece a los estudiantes que tiene 29 años en adelante.

Tabla 3 Pregunta 3 ¿Cómo defines tu Identidad de Género?

	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	92	24,02 %
Hombre Trans (mujer a hombre)	1	0,26 %
Mujer	285	74,41 %
Género no binario (identificado como ni hombre ni mujer, o como ambos)	5	1,31 %
Total	383	100 %

Fuente: Encuesta a estudiantes UTMACH

Ilustración 3 ¿Cómo defines tu Identidad de Género?



Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH.

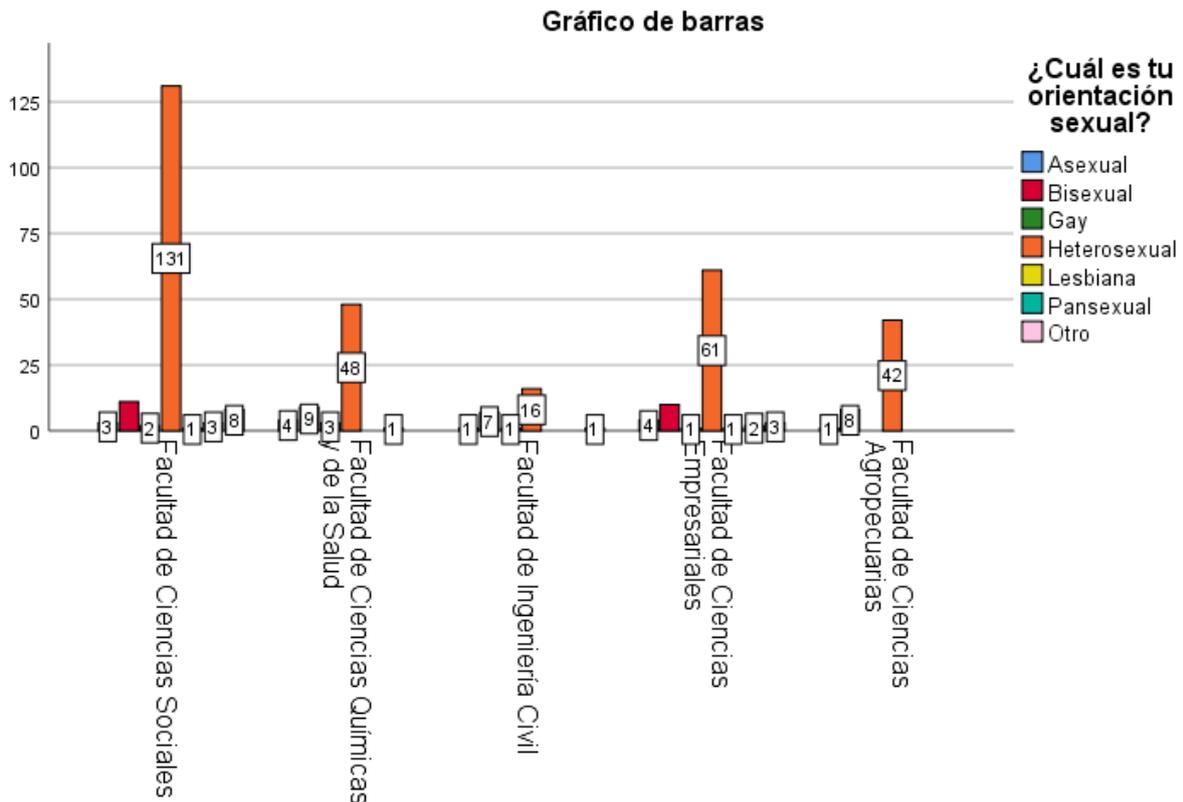
De los datos obtenidos en la encuesta se puede evidenciar que el (74,41%) son mujeres, el (24,02%) son hombres, por otra parte, el (0,26%) se consideran Hombre Trans (mujer a hombre), así también el (1,31%) son Género no binario (identificado como ni hombre ni mujer, o como ambos).

Tabla 4 Pregunta 4 ¿Cuál es la orientación sexual?

		¿Cuál es tu orientación sexual?							
¿A qué facultad pertenece		Asexual	Bisexual	Gay	Heterosexual	Lesbiana	Pansexual	Otro	Total
Facultad de Ciencias Sociales	Recuento	3	11	2	131	1	3	8	159
	% total	0,8%	2,9%	0,5%	34,2%	0,3%	0,8%	2,0%	41,5%
Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	Recuento	4	9	3	48	0	1	0	65
	% total	1,0%	2,3%	0,8%	12,5%	0,0%	0,3%	0,0%	17,0%
Facultad de Ingeniería Civil	Recuento	1	7	1	16	0	0	1	26
	% total	0,3%	1,8%	0,3%	4,2%	0,0%	0,0%	0,3%	6,8%
Facultad de Ciencias Empresariales	Recuento	4	10	1	61	1	2	3	82
	% total	1,0%	2,6%	0,3%	15,9%	0,3%	0,5%	0,8%	21,4%
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Recuento	1	8	0	42	0	0	0	51
	% total	0,3%	2,0%	0,0%	11,0%	0,0%	0,0%	0,0%	13,3%
Total	Recuento	13	45	7	298	2	6	12	383
	% total	3,4%	11,6%	1,9%	77,8%	0,6%	1,6%	3,1%	100,0%

Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH.

Ilustración 4 ¿Cuál es la orientación sexual?



Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH.

Del total de estudiantes encuestados en las diferentes facultades se obtuvo los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencia Sociales el 34.2% se considera heterosexual, el 2.9% bisexual, Por otra parte, la orientación sexual Pansexual y Asexual tiene en mismo número de estudiantes esto corresponde al 0.8% respectivamente, por último, tenemos al 0.3% se consideran lesbiana.

El total de estudiantes encuestados en las diferentes facultades se obtuvo los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencia Química y de la Salud el 12.5% se considera heterosexual, el 2.3% bisexual, Por lo tanto, la orientación sexual Pansexual corresponde al 0.3%, sin embargo, la orientación Asexual tiene el 1.0%, por último, tenemos el 0.8% se consideran Gay.

De acuerdo con el total de los estudiantes encuestados en las diferentes facultades se obtuvieron los siguientes resultados, en la Facultad de Ingeniería Civil el 4.2% se considera heterosexual, el 1.8% bisexual, así mismo la orientación Asexual y Otro tiene en mismo número de

estudiantes, esto corresponde al 0.3% respectivamente, por último, tenemos el 0.3% que se consideran Gay.

Sin embargo, el total de los estudiantes encuestados en las diferentes facultades se obtuvieron los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencias Empresariales el 15.9% se considera heterosexual, el 2.6% bisexual, por otro lado, con el 1.0% son Asexuales, por lo tanto, el 0.5% se consideran Pansexuales, así mismo la orientación Lesbiana y Gay corresponde al 0.3%, por último, el 0.8% son otros.

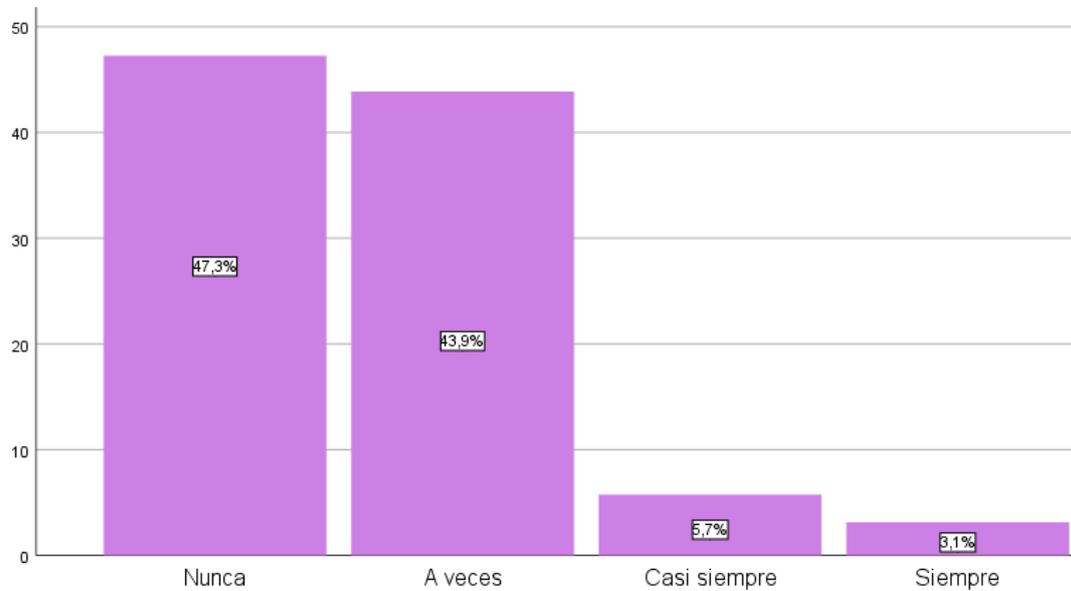
Según los estudiantes encuestados en las diferentes facultades se obtuvieron los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias el 11.0% se considera heterosexual, el 2.0% son bisexual, por último, el 0.3% son Asexuales.

Tabla 5 Pregunta N. 5 ¿Qué tan frecuente escuchas comentarios homofóbicos por parte de los Estudiantes en la Universidad?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	181	47,3 %
A veces	168	43,9 %
Casi siempre	22	5,7 %
Siempre	12	3,1 %
Total	383	100,0 %

Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH.

Ilustración 5 ¿Qué tan frecuente escuchas comentarios homofóbicos por parte de los Estudiantes en la Universidad?



Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH.

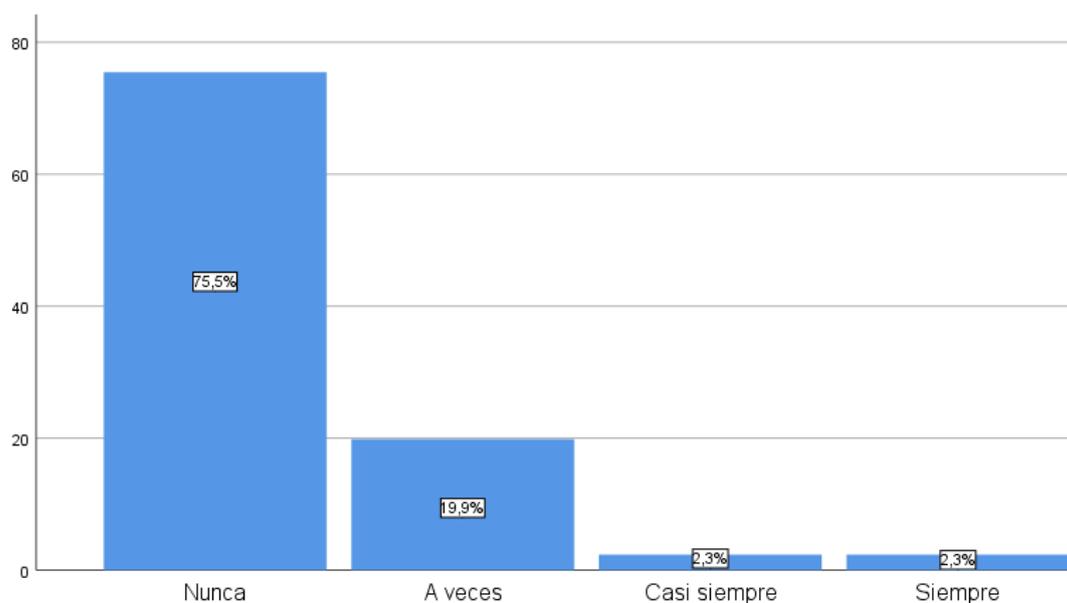
Según los datos obtenidos en la encuesta, se puede evidenciar que el (47,3%) respondió que nunca han escuchado comentarios homofóbicos de los Estudiantes de la UTMACH, por otra parte, el (43,9%) a veces, así también el (5,7%) casi siempre, por último, con el (3,1%) siempre.

Tabla 6 Pregunta N. 6 ¿Qué tan frecuente escuchas comentarios homofóbicos por parte de los Docentes en la Universidad?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	289	75,5 %
A veces	76	19,9 %
Casi siempre	9	2,3 %
Siempre	9	2,3 %
Total	383	100,0 %

Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH

Ilustración 6 ¿Qué tan frecuente escuchas comentarios homofóbicos por parte de los Docentes en la Universidad?



Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH.

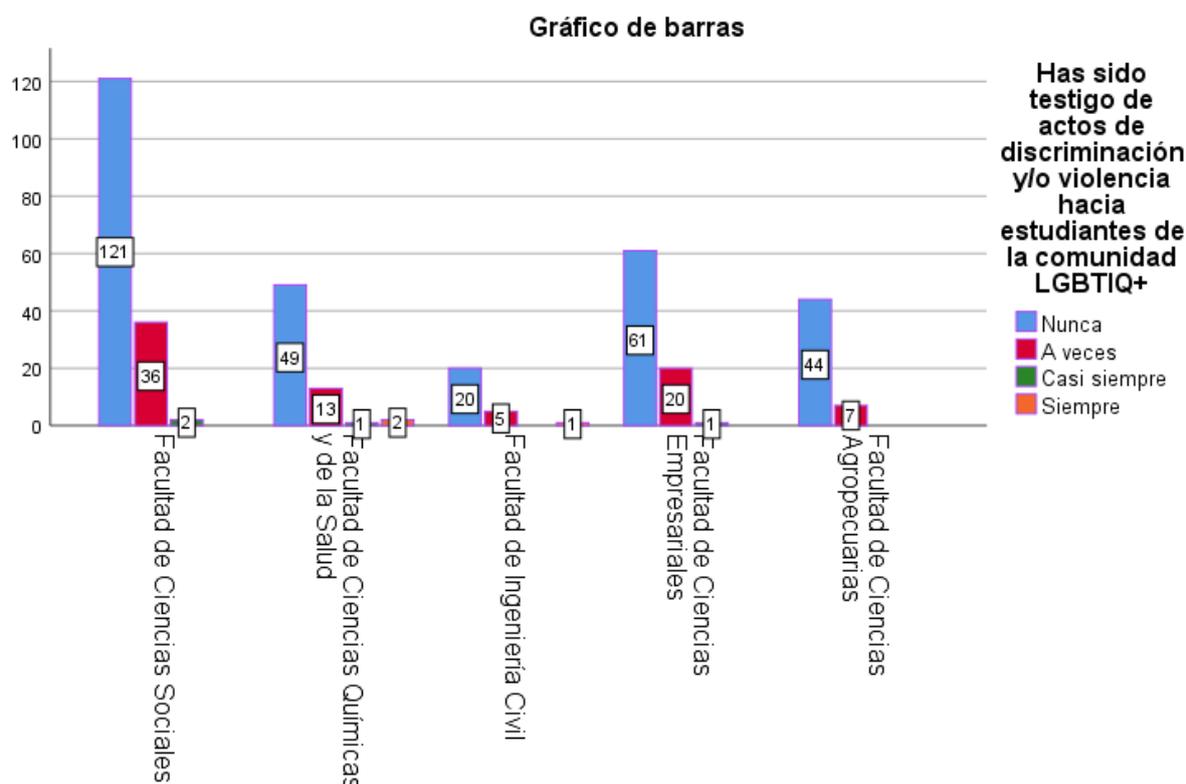
De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta, se puede evidenciar que el (75,5%) respondió que nunca han escuchado comentarios homofóbicos de los Estudiantes de la UTMACH, por otra parte, el (19,9%) a veces, así también el (2,3%) casi siempre, por último, con el (2,3%) siempre.

Tabla 7 Pregunta N. 7 ¿Has sido testigo de discriminación y/o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+?

		¿Has sido testigo de discriminación y/o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+?				
¿A qué facultad pertenece		Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	Total
Facultad de Ciencias Sociales	Recuento	121	36	2	0	159
	% total	31,6%	9,4%	0,5%	0,0%	41,5%
Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	Recuento	49	13	1	2	65
	% total	12,8%	3,4%	0,3%	0,5%	17,0%
Facultad de Ingeniería Civil	Recuento	20	5	0	1	26
	% total	5,2%	1,3%	0,0%	0,3%	6,8%
Facultad de Ciencias Empresariales	Recuento	61	20	1	0	82
	% total	15,9%	5,2%	0,3%	0,0%	21,4%
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Recuento	44	7	0	0	51
	% total	11,5%	1,8%	0,0%	0,0%	13,3%
Total	Recuento	295	81	4	3	383
	% total	77,0%	21,1%	1,1%	0,8%	100,0%

Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH

Ilustración 7 ¿Has sido testigo de discriminación y/o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+?



Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH.

El total de estudiantes encuestados en las diferentes facultades se obtuvo los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencias Sociales el 31.6% nunca han sido testigos de discriminación o violencia, el 9.4% a veces, y por último, con un 0.5% casi siempre.

De acuerdo con los estudiantes encuestados en las diferentes facultades se obtuvo los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud con un 12.8% nunca han sido testigos de discriminación o violencia, el 3,4% a veces, un 0,5% siempre han sido testigos, y por último el 0,3% casi siempre.

Según los estudiantes encuestados en las diferentes facultades se obtuvo los siguientes resultados, en la Facultad de Ingeniería Civil el 1,3% a veces han sido testigos de discriminación, un 5,2% nunca han sido testigos de discriminación, y por último el 0,3% siempre han sido testigos de discriminación.

Teniendo en cuenta que los estudiantes encuestados en las diferentes facultades se obtuvo los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencias Empresariales con un 15,9% nunca han sido testigos de discriminación, en cambio el 5,2% a veces han sido testigos de discriminación o violencia, por último, el 0,3% casi siempre.

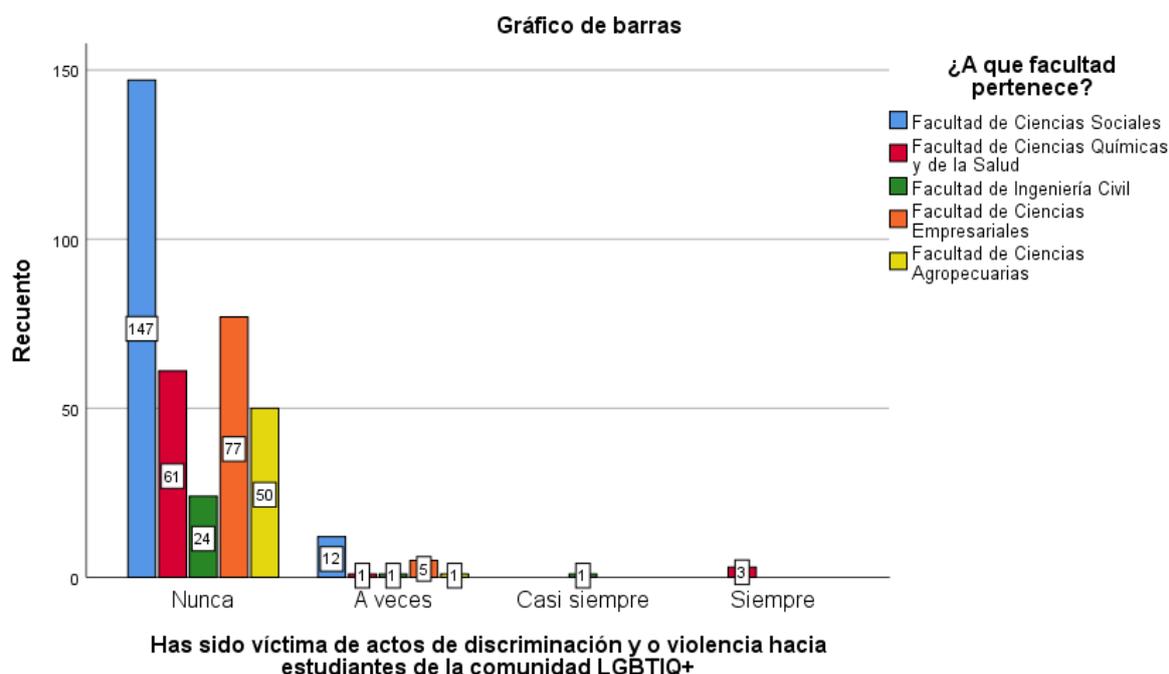
Del total de los estudiantes encuestados en las diferentes facultades se obtuvo los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias el 11,5% nunca han sido testigos de discriminación o violencia, y por último el 1,8% a veces han sido testigos de discriminación.

Tabla 8 Pregunta N. 8 ¿Has sido víctima de actos de discriminación y/o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+?

¿Has sido víctima de actos de discriminación y/o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+?						
¿A qué facultad pertenece		Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	Total
Facultad de Ciencias Sociales	Recuento	147	12	0	0	159
	% total	38,4%	3,1%	0,0%	0,0%	41,5%
Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	Recuento	61	1	0	3	65
	% total	15,9%	0,3%	0,0%	0,8%	17,0%
Facultad de Ingeniería Civil	Recuento	24	1	1	0	26
	% total	6,2%	0,3%	0,3%	0,0%	6,8%
Facultad de Ciencias Empresariales	Recuento	77	5	0	0	82
	% total	20,1%	1,3%	0,0%	0,0%	21,4%
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Recuento	50	1	0	0	51
	% total	13,0%	0,3%	0,0%	0,0%	13,3%
Total	Recuento	359	20	1	3	383
	% total	93,7%	5,2%	0,3%	0,8%	100,0%

Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH

Ilustración 8 ¿Has sido víctima de actos de discriminación y/o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+?



Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH.

Según el total de estudiantes encuestados en las diferentes facultades se obtuvo los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencias Sociales el 38.4% nunca han sido víctimas de actos de discriminación y/o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+, y por último con el 3.1% a veces han sido víctimas de actos de discriminación.

De acuerdo a los estudiantes encuestados en las diferentes facultades se obtuvo los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud con un 15.9% nunca han sido víctimas de actos de discriminación, el 0,3% a veces, para terminar el 0,8% siempre han sido víctimas de discriminación y/o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+.

Por lo tanto el total de los estudiantes encuestados de las diferentes facultades se obtuvo los siguientes resultados, en la Facultad de Ingeniería Civil con el 6,2% nunca han sido víctimas de actos de discriminación, sin embargo el 0,3% a veces, y el 0,3% casi siempre han sido víctimas de discriminación y/o violencia hacia los estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+.

De acuerdo al total de los estudiantes encuestados de las diferentes facultades se obtuvo los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencias Empresariales con un 20,1% nunca han sido víctima de discriminación y/o violencia a estudiantes que pertenecen este colectivo, y por concluir el 1,3% a veces han sido víctimas de discriminación y/o violencia hacia los estudiantes que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+.

Del total de los estudiantes encuestados de las diferentes facultades se obtuvo los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias el 13 % nunca han sido víctimas de discriminación y/o violencia a estudiantes, y con un 0,3% manifiestan que a veces han sido parte de discriminación y/o violencia a estudiantes hacia los estudiantes que pertenecen a la comunidad.

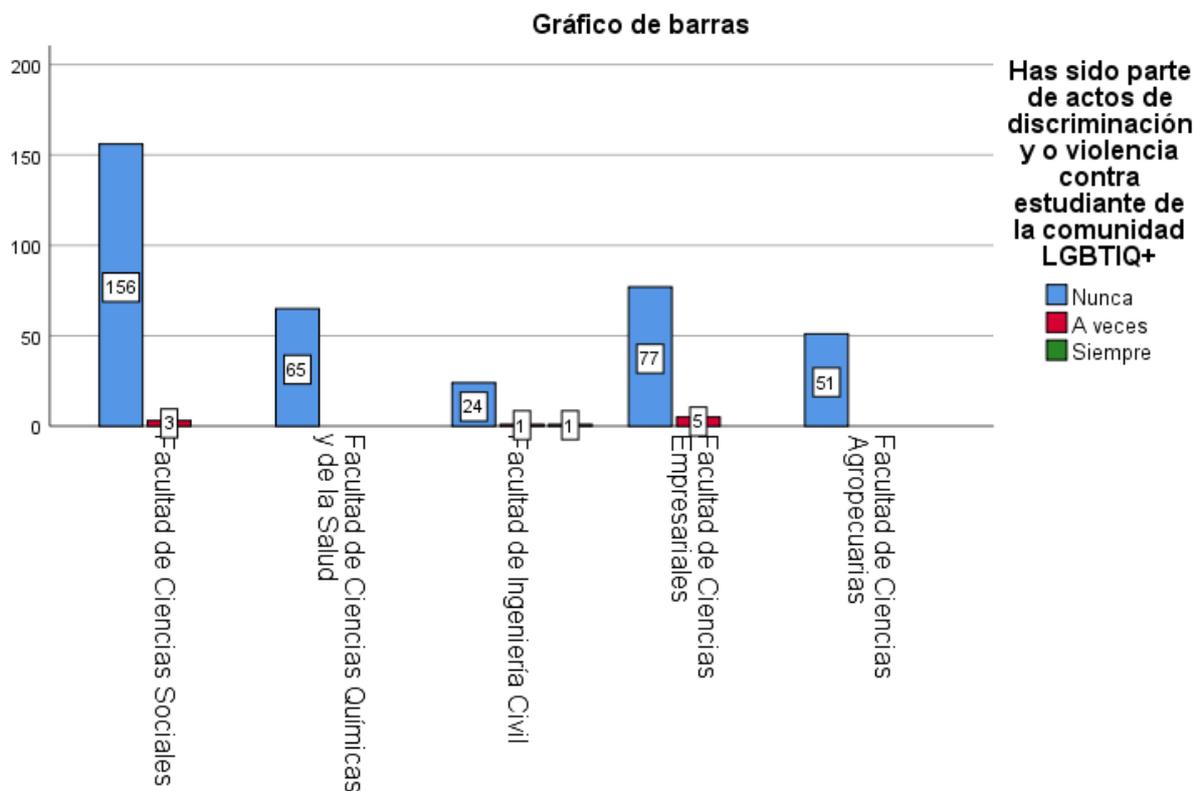
¿Has sido parte de actos de discriminación y/o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+?					
¿A qué facultad pertenece		Nunca	A veces	Siempre	Total
Facultad de Ciencias Sociales	Recuento	156	3	0	159
	% total	40,7%	0,8%	0,0%	41,5%
Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	Recuento	65	0	0	65
	% total	17,0%	0,0%	0,0%	17,0%
Facultad de Ingeniería Civil	Recuento	24	1	1	26
	% total	6,3%	0,3%	0,3%	6,8%
Facultad de Ciencias Empresariales	Recuento	77	5	0	82
	% total	20,1%	1,3%	0,0%	21,4%
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Recuento	51	0	0	51
	% total	13,3%	0,0%	0,0%	13,3%
		373	9	1	383

	% total	97,4%	2,3%	0,3%	100,0%
--	----------------	-------	------	------	--------

Tabla 9 Pregunta N.9 ¿Has sido parte de actos de discriminación y/o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+?

Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH

Ilustración 9 ¿Has sido parte de actos de discriminación y/o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+?



Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH.

Según el total de estudiantes encuestados de las diferentes facultades se obtuvo los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencia Sociales el 40.7% nunca han sido parte de actos de discriminación o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+, y el 0.8% a veces han sido parte de actos de discriminación o violencia hacia estudiantes del colectivo.

De acuerdo al total de estudiantes encuestados de las diferentes facultades se obtuvieron los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud el 17% nunca han sido parte de actos de discriminación o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+.

Teniendo en cuenta que el total de los estudiantes encuestados de las diferentes facultades, se pudo evidenciar los siguientes resultados, en la Facultad de Ingeniería Civil el 6,3% nunca han

sido parte de actos de discriminación o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+, por lo tanto, con un 0,3% a veces, por último, el 0,3% siempre.

Sin embargo, el total de los estudiantes encuestados de las diferentes facultades se pudo obtener los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencias Empresariales con un 20,1% nunca han sido parte de actos de discriminación o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+, y por último el 1,3% a veces han sido partes de actos discriminatorios hacia los estudiantes del colectivo.

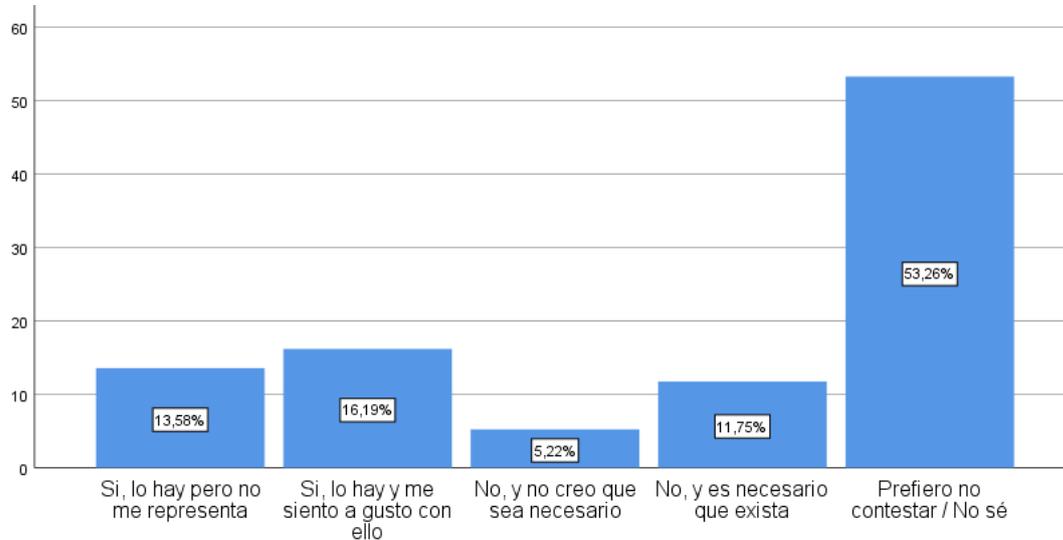
El total de los estudiantes encuestados de las diferentes facultades se obtuvieron los siguientes resultados, en la Facultad de Ciencias Agropecuaria con el 13,3% nunca han sido parte de actos de discriminación o violencia hacia estudiantes de la comunidad LGBTIQ+.

Tabla 10 Pregunta N.10 ¿En la Universidad existen política y/o programas explícitos sobre inclusión y respeto a la diversidad sexual y la no discriminación de las personas LGBTIQ+?

	Frecuencia	Porcentaje
Si lo hay, pero no me representa	52	13,58 %
Si lo hay, y me siento a gusto con ello	62	16,19 %
No, y no creo que sea necesario	20	5,22 %
No y es necesario que exista	45	11,75 %
Prefiero no contestar / No sé	204	53,26 %
Total	383	100 %

Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH

Ilustración 10 ¿En la Universidad existen política y/o programas explícitos sobre inclusión y respeto a la diversidad sexual y la no discriminación de las personas LGBTIQ+?



Fuente encuesta: Encuesta a estudiantes UTMACH.

De acuerdo al total de estudiantes encuestados de las diferentes facultades se obtuvieron los siguientes resultados, con un 53,26% prefieren no contestar o no saben si existen políticas o programas sobre inclusión y no discriminación hacia las personas de la comunidad LGBTIQ+, con el 16,19% expresan que si lo hay y se sienten a gusto con ello, por lo tanto con un 13,58% manifestaron que si lo hay pero no les representan, sin embargo el 11,75% respondieron que no existe programas sobre inclusión hacia las personas del colectivo y es necesario que exista, por último el 5,22% respondieron que no existe y los estudiantes creen que no sea necesario.

4.1.2. Resultados de Entrevistas

ENTREVISTA 1 – Entrevista a la Psic. Clín. Martha Cedeño. Psicóloga Clínica del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos

1) ¿Cuál es su perspectiva cómo Psicóloga Clínica sobre la importancia de la inclusión y la representación de la comunidad LGBTIQ+ en el entorno Universitario?

Estaba leyendo sobre el tema que me explicaste y es como ese tipo de preguntas no se las debería de hacer y nunca se deberían de hablar de inclusión porque somos personas iguales, entonces creo que se debería más de sensibilizar a la comunidad con respecto a eso yo trabajo en el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos y yo trabajo con personas de la comunidad LGBTIQ+ y entonces si veo mucha discriminación, veo que la gente no es nada tolerante con la comunidad, por eso consideraría que claro actualmente nuestra sociedad no se debería de hablar de eso pero sin embargo es importante decirlo y hablarlo, no discriminar porque es un ser humano no importa su orientación sexual eso es lo de menos pero no se debería de hablar estos tipos de cosas pero se debería de estar sobreentendido en la comunidad en las personas de que somos iguales, y somos seres humanos.

2) ¿Cuál considera que es el papel y la responsabilidad de los profesionales de la psicología clínica en el fortalecimiento de la identidad y el bienestar de la comunidad LGBTIQ+ en el contexto universitario?

Nos ponen un reto muy grande como psicólogos, que vuelvo e insisto no se debería solo nosotros como profesionales en la salud mental sino todas las profesiones, siempre hablar estos temas que es muy importante y no se los habla aún en nuestro siglo XXI sigue siendo un tabú, entonces en mi punto de vista como Psicóloga Clínica pues en nuestra comunidad o en donde estemos hablar y sensibilizar estos temas si son importantes ya que de que sean normal ver a un homosexual o una lesbiana que tenga su pareja son seres humanos entonces no se deberían de asombrarse cada vez en un parque vemos a dos homosexuales agarrados de la mano no debería llamarnos la atención pero aún pasa, pero porque pasa todo eso, por el machismo que tenemos arraigado en nuestro ser y en nuestro sistema patriarcal que hemos vivido.

3) Dentro de su experiencia clínica ¿cuáles son los principales desafíos que enfrenta la comunidad LGBTIQ+ en términos de comunicación y representación dentro de las instituciones educativas?

La discriminación, lamentablemente si hay mucha discriminación más las personas transexuales porque son comentarios negativos como: miran como se visten, porque se viste de mujer aunque tenga barba, aunque tenga bellos, aunque no se rasure la gente discrimina mucho y no solo las personas transexuales sino más bien las personas homosexuales a las lesbianas, su forma de vestir no somos tolerantes a esos cambios que deberíamos tener ya, no somos tolerantes y entonces si existen mucho discriminación a la comunidad LGBTIQ+.

4) ¿Cómo psicóloga clínica qué les diría a esos jóvenes que todavía no pueden expresar sus sentimientos ante esta sociedad tan discriminatoria?

Es difícil contestar esa pregunta porque nunca voy a decir que yo les entiendo porque no estoy en sus zapatos, claro podría ser muy empática para que tal vez escuchar y estar acompañando sí, pero es difícil o sea decir que vayan a terapia primero porque es súper importante porque lamentablemente nuestra sociedad tenemos un pensamiento tan cuadrado y que eso no va a cambiar, esperemos que algún momento, pero sí que tomen terapia y que se acepte primero la persona porque de ahí partimos que claro que el entorno hace que te sientas mal te sientas tristes sí, pero cuando comienzas aceptarte y aceptar ciertas cosas vas a estar mejor y obviamente alguien tiene que acompañarte porque el ser humano es social, nace social, es un individuo si pero es social y entonces por eso va a necesitar un apoyo de la familia o de un amigo o amiga y demás pero sí es importante que vaya a terapia.

El tema de la inclusión y la discriminación en la comunidad LGBTIQ+ es relevante. Aunque se espera que las personas sean tratadas igualmente, todavía existe discriminación y falta de tolerancia en la sociedad. La especialista entrevistada trabaja en el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos ella ha observado mucha discriminación, especialmente hacia personas del

colectivo LGBTIQ+. Aunque se espera que la sociedad no entienda sobre estos temas, hay que abordarlos, tratarlos y hacer lo posible para darlos a conocer en esta sociedad tan discriminatoria. Los profesionales, incluyendo psicólogos, tienen la responsabilidad de hablar sobre estos temas para eliminar tabúes y promover la igualdad. La discriminación persiste debido a que hay personas que tienen ideas muy arraigadas debido a como fueron educados. La comunidad trans enfrenta más discriminación debido a su apariencia. Es difícil comprender plenamente las experiencias de las personas LGBTIQ+, pero la empatía y el apoyo son cruciales. Terapia y aceptación personal son esenciales para enfrentar el rechazo social y encontrar bienestar.

ENTREVISTA 1 – Entrevista a la Psic. Clín. Carlos Carpio. Docente de la carrera de Psicología Clínica

1. Tiene usted conocimiento sobre los estudiantes que son o se identifican con la comunidad LGBTIQ+, ¿sobre cuánta es la población de dicha comunidad en la Universidad?

No tengo un número exacto, pero tampoco es mi trabajo tener ese número, ese es un trabajo que debe de realizar Bienestar Universitario ya que está dentro de sus competencias, si te puedo que son muchos estudiantes y no son pocos, porque cuando se habla de minoría se habla en minoría de derechos no numéricas entonces, aquí no se habla de personas que sean Trans, lesbianas, gays, intersexuales y hasta incluso hay estudiantes queer. Que significa Queer, son estudiantes que son heterosexuales muchos pero no quieren seguir todo el mandato social de casarse, tener hijos, que los convierte en queer también hay todo un desconocimiento en esta comunidad es decir si yo soy queer pero no lo sé, yo creo que no soy gay pero soy activo a una relación con otro hombre y como también salgo con mujeres entonces no me considero dentro de esa identidad, pero recordemos que gay no es lo mismo que homosexual, gay es una identidad política de lucha por derechos, luego puedo yo ser o tener un deseo homosexual pero a la vez puedo casarme con una mujer y tener hijos y digo que no soy gay, es super interesante y es un dato que no se de mucha importante, sino más bien es un dato super importante que no hay el dato por parte de la comunidad LGBTIQ+ y porque te dice eso que te dice sobre el

interés que tiene la Universidad ya que se debe de incluir y visibilizar a la comunidad y que te dice a ti, te dice que por lo menos hay una omoción ya que también en violencia.

2. ¿Conoce si en la Universidad Técnica de Machala existe un departamento o área que se involucre o preocupe por levantar información sobre estudiantes que son o se identifican con la comunidad LGBTIQ+?

Claro si conozco, hay como por ejemplo el Departamento de Planificación o también deberían Bienestar Universitario ellos por ejemplo saben hasta ahora lo que se han enviado a Consejo Universitario como por ejemplo cuantas mujeres y cuantos hombres hay en la Universidad, porque creen que eso ya es inclusión, también cuantas personas con discapacidad hay en la Universidad porque creen que eso es inclusión, inclusión no es visibilizar que existen personas con discapacidad o mujeres, inclusión es incluir a todos y a todos que es algo que no muchos comprenden aunque estemos hablando de Universidad, tu esperas que sean personas especializadas en el área y eso no es así hay personas que no están capacitados y no estamos capacitados los docentes mejor dicho ni los estudiantes, y hay todo un desconocimiento en todo esto y hay mucha invisibilización hacia estas personas y estos departamentos deberían de tener esa información de cuantas personas con discapacidad hay o cuantos hombres y cuantas mujeres hay y ni siquiera conocen cuantas feminidades ya que pueden ser Trans femeninas, no tiene que ser una mujer con vagina, entonces no está cumplido nuestro trabajo porque no hay ninguna consecuencia al respecto entonces sigue esto en la impunidad.

3. ¿Existe una política y/o programa explícito sobre inclusión y respeto a la diversidad sexual y la no discriminación de las personas LGBTIQ+?

Si, sé que no existe y sé que no existe porque yo ahora mismo estoy en la comisión que está armando el reglamento para la igualdad, entonces el Senecyt te dice que es el reglamento para la igualdad tiene que procurar la equidad de personas de discapacidad, problemas de aprendizaje, etc, y señala ahí, por orientación sexual, identidad de género osea hablamos de gays, lesbianas, Trans y eso va a estar en el nuevo reglamento que hay que ver cuando sale, va estar te digo porque yo estoy en la Comisión si no es así no lo apruebo y hago escándalo no, pero en el que está actual no está esa comunidad está invisibilizada que es tremenda violencia

<p>4. ¿Considera usted que la Universidad ha implementado o implementa procesos efectivos de comunicación que relaciones a la Comunidad LGBTIQ+ en todos los ámbitos educativos?</p>
<p>Si conozco que no lo hacen</p>
<p>5. ¿Qué estrategias o mecanismos hacen falta para permitirle a los estudiantes de la comunidad LGBTIQ+ fortalecer su participación activa en todos los ámbitos educativos universitarios?</p>
<p>Te voy a responder lo mismo que a los directores de Bienestar Universitario, primero capacitación, por alguna razón no hay capacitación, pero sería super interesante que no sería la primera persona que lo dice, hay sensibilización hay violencia y sigue habiendo a que los estudiantes les comentan siéntate bonito siéntate como hombrecito cando realmente no los llaman por su nombre que es, o a una mujer les dice que haces en una carrera que es para hombres como ingeniería por ejemplo, todos los días ocurre, porque creo que no existe esta capacitación según yo porque luego los estudiantes van a defender a sus compañeros LGBTIQ+ porque luego los profesores tienen que tragarse su machismo patriarcado y heteronormativa y tienen que acogerse a la inclusión de distintas diversidades y por eso creo yo que eso no motiva a que no exista ninguna capacitación, y otra que estemos sensibilizados y que se actualicen los reglamentos hasta incluso las acciones afirmativas osea los estudiantes que ingresan a estudiar tengan puntos extras por ser LGBTIQ+ y para que no sean discriminados, y procurar que esto se cumpla es decir que hayan sanciones que se han visto como una falta grave y violentar a la comunidad</p>
<p>6. ¿Considera que la comunicación efectiva entre la Universidad y la comunidad LGBTIQ+ permitirá potencializar la participación de los estudiantes de dicha comunidad en ámbitos político, artístico, académico, etc?</p>
<p>Por supuesto, mira desde el colegio digamos pero bueno hablando sobre Universidad, si desde la Universidad te discriminaron, te invisibilizaron, te hicieron de menos, no creen en ti porque eres gay, lesbiana, Trans, Inter, Queer entonces ya van como bajando tu autoestima y te van</p>

limitando todas tus potencialidades que acabas de nombrar como es en lo político, académico, artístico, entonces en una mañana te ofrecen un cargo público y que seas candidato o candidata y te piden una entrevista para un canal como estudiante de la Universidad Técnica de Machala o ese estudiante desea preguntar como hace con tus tiempos o con tu autoestima baja mientras estuviste estudiando tendrás esa fuerza de carácter para seguir adelante hablar y estar orgulloso u orgullosa de quien eres y levantar la voz o te quedarás en silencio y quedándote en la invisibilización, por supuesto que tiene efecto porque puede ser de lo subjetivo en especial en lo emocional y también en la conducta.

7. Cree usted que la Universidad le ha permitido a los estudiantes y docentes que son o se identifican con la comunidad LGBTIQ+ desenvolverse en un rol importante ¿a que se debe esa situación?

Hay casos que conozco y hay casos que no les han permitido pero igualmente los estudiantes alzan la voz y dicen aquí estamos y existimos hasta el punto que se gradúan eso es permitirlos no, y les han permitido el caso que se han graduado y entonces dicen bueno no les han cortado el paso y comentan diciendo mira cómo se están graduando Trans, Gays, todos los días, pero no precisamente gracias a la intervención de la Universidad, no por el simple hecho de que nos han capacitado, no porque haya un reglamento de igualdad, sino por el simple hecho de que los estudiantes han hecho el doble o el triple esfuerzo que hacen otros para poderse graduar porque tienen que tragarse la exclusión de los docentes o de sus compañeros que se burlan de ellos o ellas y por ahí supieron que hacer con la exclusión o bullying e hicieron como pudieron porque unas de las venganzas más grandes que pueden tener las personas de la comunidad LGBTIQ+ puedan graduarse la universidad

De acuerdo al psicólogo entrevistado manifiesta que no tiene las cifras exactas sobre cuántos estudiantes universitarios pertenecen a la comunidad, pero él menciona algo muy importante que no solo es visibilizar a este colectivo sino más bien es integrar y apoyar a todos. Las personas tienen una alta tasa de desinformación y falta de conocimiento cuando se habla de estos temas, y el experto menciona que en un futuro reglamento se hablará sobre la igualdad

que tienen estas personas y que hay que incluir a los estudiantes que pertenecen a este colectivo. Lo primero que deben de hacer es incluir, capacitar y sensibilizar a profesores, estudiantes para que así disminuya la discriminación que existe y puedan impactar negativamente la autoestima y el desarrollo de los estudiantes LGBTIQ+. Hay algunos chicos que logran graduarse con total normalidad, pero hay otros que se gradúan con mayor dificultad por el motivo de la exclusión y del bullying.

Entrevista al Estudiante Ronny Conforme de la Carrera de Educación Básica

1. ¿Cómo te sientes respecto a la comunicación y representación de la comunidad LGBTIQ+ en el entorno universitario?

Hablar sobre la comunidad aquí en la Universidad es referirnos a la escasez en el sentido de la atención e inclusión porque no todo el mundo incluye, tal vez muchas personas son respetuosas pero no comparten la idea, en cierta parte sigue habiendo esos prejuicios para la comunidad dentro de la Universidad y no solo por parte de los estudiantes sino también por parte del personal docente entonces yo he sido una de las personas que ha estado en estos tipos de situaciones y problemáticas en que me siento excluido del grupo, es decir, nos enfocamos en la idea de la integración pero no es lo mismo integrar que incluir a la persona entonces soy partidario que tenemos que fomentar una cultura de paz, una cultura basada en el respeto, tolerancia y empatía hacia las personas.

2. ¿Qué experiencias o desafíos has enfrentado como miembro de la comunidad LGBTIQ+ en la universidad?

Más que desafíos serían experiencias y negativas como exclusión, rechazo, discriminación, burlas entonces por lo general nosotros como comunidad tenemos ese aspecto de diversidad en su totalidad entonces muchas de las veces la gente de afuera no lo ve bien y no lo vea bien siempre, porque siempre existirá ese tabú en la cabeza de que piensan “no somos normales” o catalogarnos de que la homosexualidad o la comunidad gay como una enfermedad.

<p>3. ¿Has experimentado discriminación o prejuicio por parte de tus compañeros o profesores debido a tu orientación sexual o identidad de género en la universidad?</p>
<p>En compañeros de mi curso no pero fuera si, en relación a docentes más que a todos en una sola persona, y si he tenido problemas de discriminación debido a mi orientación sexual.</p>
<p>4. ¿Qué iniciativas crees que podrían implementarse para fomentar la inclusión y la visibilidad de la comunidad LGBTIQ+ en el entorno universitario?</p>
<p>En realidad la Universidad si apoya cierta parte a la comunidad porque justamente en el pregón que hubo justamente ahora el 28 de junio, la marcha de visualización de los derechos de la comunidad LGBTIQ+ la universidad brindó el apoyo del personal para ciertas personas en que sean parte del pregón y las personas que estuvieron en el pregón del orgullo el día 28 pudieron notar que hubo una representación de la Universidad Técnica de Machala, pero ponernos a pensar de que si eso es todo lo que debe de hacer la Universidad o la comunidad Universitaria pienso que no, porque muy aparte de eso también tenemos que fomentar eso en que los cursos o que las personas de la comunidad se sientan bien se sientan seguros, en armonía, se sientan en paz y que se sientan que puedan venir seguros a estudiar y no con la inseguridad de venir aquí y recibir rechazos, malas caras o muchas veces de que puedan sufrir algún tipo de violencia.</p>
<p>5. ¿Crees que se debe de implementar un baño en la Universidad que sea solo para la comunidad LGBTIQ+?</p>
<p>Creo que la persona que se sienta bien como quiera ser indiferentemente eso, no creo que necesitemos un baño en específico para nuestra comunidad porque si al menos hay personas por ejemplo, las mujeres que se sienten identificadas con el género masculino y quieren entrar al baño de los hombres que ingresen, mientras si los hombres se sienten identificados como mujer pueden entrar al baño que ellos deseen, eso no es una limitación no necesitamos un baño y es como si estuviéramos escogiendo o exigiendo derechos distintos solo por la comunidad de nosotros yo pienso que todos tenemos los mismos derechos, todos tenemos las mismas</p>

capacidades y así mismos tenemos las mismas oportunidades para demostrarles que somos capaces así que no estoy de acuerdo con lo del baño.

De acuerdo al estudiante entrevistado, menciona que existe diversas áreas relacionados hacia el entorno universitario y que debe ser más inclusivo, respetuoso, lo primero que detalla es sobre la inclusión y prejuicios universitarios, de acuerdo al alumno menciona que la realidad de la comunidad LGBTIQ+ en la universidad es que existen personas que respetan pero hay otras que les falta información y comprensión hacia estos temas tan diversos, los actos discriminatorios no solo se dan por parte de los estudiantes sino que también se pueden dar por parte del personal docente ya que no promueve un área totalmente inclusivo, así también manifiesta que presentan muchos desafíos la comunidad, ya que presentan experiencias negativas hacia la exclusión y están totalmente abiertos al rechazo y discriminación, por lo tanto el entrevistado habla sobre que no comparte de que exista un baño para la comunidad porque es algo innecesario, la persona es libre de ingresar al baño que se sienta cómodo, hay que cambiar la perspectiva y lo negativo que tienen hacia esta comunidad y garantizar lo principal que es la inclusión y respeto hacia estudiantes o personal universitario.

Entrevista a la Estudiante Nathaly Simisterra de la Carrera de Artes Plásticas

1. ¿Qué experiencias o desafíos has enfrentado de la comunidad LGBTIQ+ en la Universidad?

La verdad no, no se me a presentado ningún desafío ni nada que pueda ocasionar algún inconveniente

2. ¿Has experimentado discriminación o prejuicio por parte de tus compañeros o profesores debido a tus compañeros o profesores debido a tu orientación sexual o identidad de género en la Universidad?

No la verdad no, tuve un curso en el cual muy respetuoso, respetaban las decisiones de cada quien, ningún mal comentario, bullying ni nada por el estilo.

<p>3. ¿En la Universidad existen políticas y/o programas explícitos sobre inclusión y respeto a la diversidad sexual y la no discriminación de las personas LGBTIQ+?</p>
<p>Si existen porque al inicio de cuando ingresé a la Universidad me fijé en la parte de al frente de la Universidad estaba pintada la bandera de la Comunidad y si hay el respeto sobre eso y si lo toman en cuenta respecto a la comunidad LGBTIQ+.</p>
<p>4. ¿Qué iniciativas crees que podrían implementarse para fomentar la inclusión y la participación de la comunidad LGBTIQ+ en el entorno Universitario?</p>
<p>Fuera bueno que tomen en cuenta que los profesores o parte de sobre tratar, porque hay personas en las cuales no entienden el significado ni porque razón, y vale que implementen tiempo corto para hablar sobre esos temas para que las personas tengan más conocimientos y sepan tratar a las personas y que sepan cómo dirigirse a este colectivo de personas.</p>
<p>5. ¿Consideras que la Universidad ejecuta procesos efectivos de comunicación sobre información relacionada a la comunidad LGBTIQ+ para fomentar la inclusión y participación de dicha comunidad?</p>
<p>Creo que si, no hay ninguna discriminación y si toman en cuenta eso porque hasta incluso al inicio que tú te inscribes la Universidad te pregunta que clase de género eres, y creo que desde ya quieren saber los conocimientos de las cuales son las personas que pertenecen a ese grupo y para ser tomadas en cuenta y no discriminadas.</p>
<p>6. ¿Piensas que se debe fortalecer la comunicación entre universidad y comunidad LGBTIQ+ por qué?</p>
<p>Yo creo que sí, si fuera bueno que hubiera un espacio que toda la directiva de la Universidad dialogue con las personas LGBTIQ+ porque puede existir cosas que le puedan incomodar o puede ser cosas que no se los tomen en cuenta entonces vale que pueda socializar sobre esto y mismo con personas que son de la comunidad para ver que se puede hacer al respecto con eso.</p>

<p>7. ¿Qué espacios consideras que se deberían implementar en la Universidad para la comunidad LGBTIQ+ y con ello permitirles potenciar su participación en los ámbitos Universitarios?</p>
<p>Crear un espacio, tener conocimiento, cómo poder hacer las cosas por ejemplo los días que se celebran, en especial que es la marcha y ese día tener la oportunidad de hablar sobre las personas de lo que son tener conocimientos exactos y para que no tengan ningún tipo de acto discriminatorio.</p>
<p>8. Si existiera una disposición planificación de implementar un baño para la comunidad. ¿Crees que se debe de implementar un baño en la Universidad que sea solo para la comunidad LGBTIQ+?</p>
<p>No creo que sea necesario porque desde ahí ya sería algo discriminatorio, porque osea no quieres que las personas LGBTIQ+ rosen con las personas heterosexuales y entonces desde ahí ya sería algo discriminatorio, la persona como sea ingrese al baño que sea y que se sienta digno de ingresar, de mi punto de vista lo veo discriminatorio pero para otras personas creo que sería bueno porque así se sentirían un poco más seguros e incómodos en esos aspectos.</p>

El entrevistado menciona que no ha enfrentado desafíos ni inconvenientes por ser parte de la comunidad LGBTIQ+ dentro de su vida universitaria, pero hace saber que en su curso son respetuosos en las decisiones de cada estudiante. Hasta incluso ha observado que la Universidad apoya a la comunidad, el estudiante sugiere que sería beneficioso que los docentes recibieran capacitaciones sobre lo que es la comunidad, para que así puedan tratar y comprender mejor a las personas que pertenecen a este colectivo. Asegura que la Universidad considera la diversidad de género en su proceso de inscripción y pregunta qué clase de género es, y desde un inicio desea saber la Institución de cuáles son las personas que pertenecen, para tomarlas en cuenta y no discriminarlas. También menciona que no está de acuerdo que se implemente un baño para las personas LGBTIQ+ porque considera que podría ser un acto discriminatorio. Por último, resalta la ausencia de desafíos en su experiencia y aboga por el respeto, la sensibilización y la inclusión en el entorno universitario en relación con la comunidad LGBTIQ+.

Entrevista al Estudiante Natanael Pérez de la Carrera de Economía

1. ¿Qué experiencias o desafíos has enfrentado de la comunidad LGBTQ+ en la Universidad?

Desafíos como tal en la aceptación o no aceptación que quizás tendría al momento de lo que es al ingresar a la Universidad como tal y así como experiencias, muy buenas y no e sentido discriminación como tal o exclusión

2. ¿Has experimentado discriminación o prejuicio por parte de tus compañeros o profesores debido a tus compañeros o profesores debido a tu orientación sexual o identidad de género en la Universidad?

Profesores no compañeros quizás uno que otro mal comentario, pero no tan denigrante.

3. ¿En la Universidad existen políticas y/o programas explícitos sobre inclusión y respeto a la diversidad sexual y la no discriminación de las personas LGBTQ+?

Políticas si e escuchado y creo que al inicio de clases en primer semestre nos dieron unas charlas sobre que si en caso nosotros llegemos a sufrir algún tipo de discriminación dirigirse directamente a Unidad de Bienestar Estudiantil pues ya que ellos ya tienen un proceso establecido de cuál sería la falta si es grave o no es grave dependiendo de cómo sea este acto.

4. ¿Qué iniciativas crees que podrían implementarse para fomentar la inclusión y la participación de la comunidad LGBTQ+ en el entorno Universitario?

Las iniciativas que deberían de hacer es la inclusión de la comunidad a espacios recreativos y que puedan saber que tienen un respaldo por parte de la Universidad y que fomenten la inclusión de todos los estudiantes.

<p>5. ¿Consideras que la Universidad ejecuta procesos efectivos de comunicación sobre información relacionada a la comunidad LGBTIQ+ para fomentar la inclusión y participación de dicha comunidad?</p>
<p>En general desconozco, pero si escuchado que para ser exacto en la Facultad de Ciencias Sociales si cuentan con eso</p>
<p>6. ¿Piensas que se debe fortalecer la comunicación entre universidad y comunidad LGBTIQ+ por qué?</p>
<p>Sí mucho porque, porque si hay una comunicación bien amplia sobre cómo la Universidad se va a mantener ante estos prejuicios que puede que tiene la sociedad, pues ya sería un poco más amigable y mucho abierto a personas de la comunidad y estos a su vez no tendría el miedo que por lo general que uno puede tiene o a no ser uno mismo por el que dirán.</p>
<p>7. ¿Qué espacios consideras que se deberían implementar en la Universidad para la comunidad LGBTIQ+ y con ello permitirles potenciar su participación en los ámbitos Universitarios?</p>
<p>Qué bases, creo yo que hacer, como por ejemplo actividades recreativas con todos y fomentar a su vez diferentes charlas que demuestran que a pesar de las diferencias e identidad de género y perspectivas ya que todos somos iguales.</p>
<p>8. Si existiera una disposición planificación de implementar un baño para la comunidad. ¿Crees que se debe de implementar un baño en la Universidad que sea solo para la comunidad LGBTIQ+?</p>
<p>Considero que no porque, porque si se implementa esto viéndolo de un contexto se vería que estarían excluyendo.</p>

Lo principal que destaca en la entrevista es que en el entorno universitario hay pocos desafíos al momento de ingresar y poder tener aceptación, sin tener la necesidad de sentir discriminación ni exclusión, o comentarios negativos por parte de los compañeros. También resalta que existen políticas y charlas introductorias sobre cómo abordar la discriminación en la universidad, la Institución aboga para promover iniciativas sobre inclusión en espacios recreativos o respaldo en la universidad para la comunidad LGBTIQ+. Menciona que sugiere la implementación de actividades recreativas y charlas para demostrar la igualdad a pesar de las diferencias. Por otro lado, explica que la idea de los baños sería algo exclusivo y un rechazo hacia las personas de la comunidad, y opina que la Institución Educativa abogue por medidas de inclusión y comunicación para crear un ambiente más amigable y comprensivo.

Entrevista al Estudiante Andrés León de la Carrera de Idiomas Extranjeros.

1. ¿Qué experiencias o desafíos has enfrentado de la comunidad LGBTIQ+ en la Universidad?

Bueno antes que nada hacer un pequeño paréntesis que yo no me siento identificado por parte de la comunidad LGBTIQ+ ni nada por el estilo, yo sé que mi orientación sexual tiene que ver con lo que es la comunidad por el simple hecho de ser por ejemplo mi caso soy gay y llevar las siglas en la comunidad, pero no tengo ningún significado pero lo que es aquí en la Universidad no he tenido ningún inconveniente tanto como docentes ni estudiantes siempre he sido yo y he demostrado simplemente yo.

2. ¿Has experimentado discriminación o prejuicio por parte de tus compañeros o profesores debido a tus compañeros o profesores debido a tu orientación sexual o identidad de género en la Universidad?

No, como comenté existe un respeto dentro de lo que es en la Universidad Técnica de Machala, pero considero que no tiene tanto que te respeten los compañeros o docentes sino tu darte el respeto, no cohibirse o no sentirte menos que nadie, solo simplemente ser tú, sentirte que eres una persona igual que todos y convivir con ellos.

<p>3. ¿En la Universidad existen políticas y/o programas explícitos sobre inclusión y respeto a la diversidad sexual y la no discriminación de las personas LGBTIQ+?</p>
<p>La verdad no estoy al tanto porque no he indagado mucho, pero considero que, sí porque todo lo que está pasando, nuevos avances creo que si igual considero que los docentes no como que te aíslan o te hacen menos que nadie, siempre te toman en cuenta y considero que si hay políticas.</p>
<p>4. ¿Qué iniciativas crees que podrían implementarse para fomentar la inclusión y la participación de la comunidad LGBTIQ+ en el entorno Universitario?</p>
<p>Primero que todo considero que vendría dentro del salón, porque por ejemplo en mi caso que yo sea gay el docente me excluya o yo quiera participar no tome mi palabra y me excluya, primero tiene que estar en el salón el ambiente y cómo convivimos con el docente y tanto como compañeros para que así después fomentar la inclusión con las demás personas</p>
<p>5. ¿Consideras que la Universidad ejecuta procesos efectivos de comunicación sobre información relacionada a la comunidad LGBTIQ+ para fomentar la inclusión y participación de dicha comunidad?</p>
<p>En lo personal desconozco, pero he escuchado muy poco de que existan políticas por parte de la Universidad que puedan fomentar el apoyo o inclusión para la comunidad.</p>
<p>6. ¿Piensas que se debe fortalecer la comunicación entre universidad y comunidad LGBTIQ+ por qué?</p>
<p>Pienso que si porque si solo nos ven como algo que está catalogado como raro o está mal y no nos conocen o no saben nuestra historia de cómo nosotros luchamos, pasamos y pensamos creo que sí deberíamos tener una buena comunicación.</p>

<p>7. ¿Qué espacios consideras que se deberían implementar en la Universidad para la comunidad LGBTIQ+ y con ello permitirles potenciar su participación en los ámbitos Universitarios?</p>
<p>En lo personal nada, nosotros tenemos que seguir y hacer como personas normales si yo me considero mujer y hacer actividades con las mujeres ahí, no es porque como por ejemplo digan va a ver un equipo de fútbol que solo van gays no, tienes que sentirte tú, y debes de sentirte querido, amado, e integrado para que los otros te integren, te respeten y te quieran.</p>
<p>8. Si existiera una disposición planificación de implementar un baño para la comunidad. ¿Crees que se debe de implementar un baño en la Universidad que sea solo para la comunidad LGBTIQ+?</p>
<p>No, todos orinamos iguales, en lo personal cuando yo quiero orinar yo ingreso tanto en los baños de hombres o de mujeres, considero que todo el mundo orinamos iguales no hay nadie que orine de colores.</p>

El entrevistado presenta una visión personal sobre su relación con la comunidad LGBTIQ+, por lo tanto que, aunque se identifica como gay y lleva las siglas de la comunidad, no siente una profunda conexión con el término. Pero dentro de su experiencia en la Universidad, no reporta ningún inconveniente con docentes ni compañeros, resaltando la importancia de darse respeto a sí mismo y no cohibirse. Considera que sí existen políticas de inclusión, aunque desconoce detalles, pero podrían existir y observa que los docentes no excluyen ni menosprecian. En cuanto a la idea de espacios exclusivos para la comunidad LGBTIQ+, el estudiante menciona que no muestra interés en esta propuesta ya que defiende la idea de normalización y afirma que todos deben ser tratados como personas normales. Con respecto a los baños, argumenta que todos hacen las mismas necesidades y no ve la necesidad de hacer baños específicamente para las personas LGBTIQ+.

ENTREVISTA A LA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN - JESSICA RÍOS

<p>1. ¿Cuál es su opinión sobre la importancia de abordar la representación de la comunidad LGBTIQ+ en el entorno universitario desde la perspectiva de la comunicación?</p>
<p>Es importante porque debemos visibilizar todos los grupos que conforman la comunidad universitaria, entonces me parece muy importante y celebro inclusive que cada vez veo más iniciativas, firmas de convenios, participación en muchos ámbitos que la cual considero que es positivo porque somos un aglomerado muy numeroso y muy diverso.</p>
<p>2. En su experiencia, ¿cómo ha influido la comunicación en la creación de un entorno universitario inclusivo para la comunidad LGBTIQ+?</p>
<p>Usted sabe que la comunicación es un espectro muy amplio no se a que comunicación en específico se refiere, comunicación interna/externa/institucional, en todo caso la línea comunicativa ha sido siempre incluyente, desde la diversidad en el tiempo que me encuentro yo en Funciones de la Dirección de la Comunicación.</p>
<p>3. ¿Cuáles considera que son las principales barreras y desafíos que enfrenta la comunidad LGBTIQ+ en su plena integración dentro del contexto universitario?</p>
<p>No se si lo pueda abarcar dentro del contexto universitario solamente, porque como le indicaba fuera de grabación tengo pocos meses acá trabajando entonces no conozco como más a fondo más experiencia de esto pero en general, la sociedad considero que hay avances significativos para la comunidad LGBTIQ+ y me parece favorable, me parece bien de pronto lo que hay que fortalecer es el espacio laboral también para los integrantes del colectivo, le podría decir solamente eso porque no conozco más a fondo antecedentes.</p>
<p>4. En el estudio de investigación, se destaca la importancia de la comunicación en el fortalecimiento de la identidad individual y colectiva. ¿Podría compartir ejemplos concretos de cómo la comunicación ha contribuido a esto en la UTMACH?</p>

No le puedo dar en este momento porque como le repito no se en años anteriores que habrá sucedido tengo toda la predisposición de ayudar en su trabajo investigativo, pero no conozco en años anteriores, pero lo que sí le puedo indicar por ejemplo cuál es nuestra política de que nosotros como entidad, como institución somos abiertos, incluyentes para que todas las personas de todos los colectivos se sientan respaldados o no sientan que sus derechos son vulnerados.

5. ¿Qué estrategias o enfoques de comunicación considera más efectivos para promover la inclusión y el apoyo a la comunidad LGBTIQ+ en la universidad?

Tenemos muchísimas estrategias, podemos proponer campañas, la comunicación interna también de pronto podemos hacer actividades y se puede decir que es variado y por eso se debe de organizarse siempre con una planificación.

6. ¿Cuál es el papel del Departamento de Comunicación en la promoción de la diversidad y la inclusión en la UTMACH, específicamente en relación con la comunidad LGBTIQ+?

Nosotros estamos siempre con nuestra visión y es trabajar para difundir todo lo que sucede en la institución tanto en la comunicación interna y la comunicación externa, todos los colectivos todos los grupos que nos solicitan la gestión a promoción y difusión de sus campañas o de sus eventos nosotros planificamos y es para lograr una comunidad diversa y respetuosa.

7. Basándose en su conocimiento y experiencia, ¿qué recomendaciones podría ofrecer para mejorar aún más la comunicación y la representación de la comunidad LGBTIQ+ en el entorno universitario?

Bueno yo considero que ha habido bastantes avances que han sido bueno, que han sido significativos de pronto no podría dar mayores detalles pero no sé si de pronto las personas de la comunidad aquí al interior se los consulto del colectivo estén organizadas, y no creo que lo estén, entonces de pronto podría no sé se me ocurre también como, visibilizar no de uno u otro tipo el colectivo, bueno eso es una visión muy personal que tengo, si usted acepta sugerencia

de pronto a través de una asociación o de Bienestar Estudiantil de Emprender una campaña para respeto, visibilización y como le he dicho en algunas ocasiones promover una comunidad respetuosa e incluyente

8. ¿Existe alguna colaboración o trabajo conjunto entre el Departamento de Comunicación y otras áreas de la universidad para promover la inclusión y el apoyo a la comunidad LGBTIQ+? ¿Podría proporcionar ejemplos?

Le doy ejemplos siempre trabajamos con muchos departamentos, se trabaja con Bienestar, con Educación Continua, Vinculación se aborda el respeto a los derechos de los estudiantes, no solamente de colectivos o comunidades sino de todo tipo un respeto de estudiantes a servidores porque entiendo también que integrantes de la comunidad LGBTIQ+ no pueden ser solo estudiantes, sino también pueden ser servidores, docentes verdad entonces es en sí para toda la comunidad, sería interesante también que si hay una asociación o colectivo, plantear la ejecución de una campaña de visibilización, tengo entendido también que la Universidad tiene firmados convenios con fundaciones o instituciones que trabajan con el respeto a los derechos por la inclusión de las personas que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+

9. ¿Y qué mensaje les daría a las personas o a los estudiantes que son parte de la comunidad LGBTIQ+ aquí en la Universidad?

El hecho de estudiar es uno de los mejores actos que puede realizar una persona independientemente de su orientación sexual, independientemente de su raza, su estatura o apariencia, el hecho de estudiar nos convierte en mejores personas o sea debemos partir de eso es la herramienta que nos abre las puertas del futuro el estudio es eso en realidad hablando eso en general a la comunidad bueno que sigan luchando por sus derechos que sigan luchando por ser visibilizados de una mejor manera y sobre todo luego de su estudio la inclusión laboral porque eso es una de las grandes falencias que se ha notado que por ejemplo hay personas que pertenecen a estos colectivos o a estos grupos y luego tienen un poco de dificultad para encontrar trabajo, entonces yo creo que ahí también hay que enfocar la lucha.

Según la entrevista realizada a la Directora de Comunicación menciona sobre la importancia de la visibilización y el apoyo a la diversidad en la comunidad Universitaria, particularmente con los colectivos LGBTIQ+. Además, se destaca la necesidad de promover la inclusión y el respeto a todos los grupos dentro de la Institución, cómo realizar diversas estrategias comunicativas, y campañas para crear un ambiente inclusivo y de respeto para la comunidad. Sin embargo, lo que se sugiere es que la Institución pueda colaborar con asociaciones y fundaciones para que trabajen en la promoción de derechos y la inclusión de este colectivo. Además, se enfatiza que la educación es una de las herramientas claves y una de las más importantes para el crecimiento personal y el acceso a oportunidades, independiente de la orientación sexual u otras características. Sin embargo, el principal problema que se plantea es la falta de inclusión laboral para los miembros de estos colectivos después de su formación académica. Para finalizar en este análisis lo principal es seguir luchando por la visibilización, el respeto y la inclusión de la comunidad LGBTIQ+ en el ámbito universitario y laboral.

ENTREVISTA A LA TRABAJADORA SOCIAL DEL UBE - LADDY VÉLEZ

1. ¿Desde tu experiencia como trabajadora social en el Departamento de Bienestar Estudiantil, cuál es tu opinión sobre la importancia de abordar la representación y la inclusión de la comunidad LGBTIQ+ en el contexto universitario?

Respondiendo a tu pregunta sobre la inclusión de la comunidad LGBTIQ+ en el contexto universitario, bueno los entornos educativos como las Universidades son cruciales anteriormente eran mucho más rigurosos, más estrictos y la discriminación es la que apremia, entonces por varias razones efectivamente la diversidad y el enriquecimiento educativo en las Universidades es donde te permite tener una formación integral, tener cambios, que exista sobre todo la inclusión que se respete como ser humano y que exista la diversidad en todas sus formas incluida la diversidad de identidad de género que en este caso son de diferentes orientaciones sexuales, se puede indicar también que son las diferentes perspectivas y las experiencias de vida de cada una de las personas, hablamos también de los derechos humanos que eso es muy importante garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género eso es un principio fundamental de los derechos humanos, en la Universidad se debe fomentar la igualdad y equidad es decir para todos los estudiantes para todos los miembros en este caso

dentro de una institución educativa o para las personas en general, simplemente en calidad del ser humano.

2. ¿Cuáles consideras que son las principales barreras y desafíos que enfrentan los estudiantes LGBTIQ+ en su plena integración dentro del entorno universitario? ¿Cómo pueden estas barreras afectar su bienestar emocional y académico?

Efectivamente afecta cuando hay una discriminación, la discriminación por la orientación sexual o identidad de género esto puede provenir incluso dentro del mismo hogar dentro de la misma familia cuando no hay la aceptación o el respeto a la identidad que cada una de las personas puedan dar, aparte también una de las barreras principales es la falta de tolerancia, la falta de respeto de los compañeros, profesores incluso de muchas personas que no están en situación de poder respetar a cada una de las personas, es un ambiente incluso dentro de aula o dentro de cualquier espacio ante la sociedad una discriminación super que grave y bastante fuerte, es un ambiente hostil normalmente recibían muchas agresiones físicas muchas situaciones y tratos inhumanos sobre las personas por tener una identidad de género definida y hay ocasiones de que en el transcurso del tiempo no se les visibilizaba, los marginaban totalmente, decían que son enfermos estaban totalmente excluidos explotados y no había un trato humano y eso es una de las primeras barreras que afecta el bienestar emocional, en sentir el rechazo directo y las faltas graves que hacen otras personas atentando la integridad física hasta incluso la propia vida de las personas solamente porque tienen una identidad de género diferente, una falta también bastante grave es la visibilidad y la ausencia de referente a los modelos a seguir en las facultades o en la posición de liderazgo y hacer que los estudiantes se sientan invisibles y excluidos, también permite y refuerza un aislamiento total y da que la sociedad pueda clasificarlos y ese no es el sentido sino más bien la apertura y la tolerancia de poder aceptar a las personas con el debido respeto porque todos somos iguales todos somos seres humanos simplemente que tenemos identificaciones diferentes pero no le estamos haciendo daño a nadie, una también es la falta de políticas que habido de los recursos específicos para apoyar a los estudiantes dentro de una institución educativa, puede ser una institución básica, secundaria o incluso ya en la Universidad en este espacio donde también ese grupo a veces ocasiona daño a los estudiantes ya sea por el trato que les dan a las personas que ya tienen su identidad de género definida, no los apoyan ninguna institución, y

antiguamente los clasificaban muy mal y la dificultad de que la búsqueda de poder enfrentar algún tipo de problemas o apoyo emocional sean bastantes graves y afectantes para ellos.

3. En el estudio de investigación, se destaca la importancia de la comunicación en la creación de espacios inclusivos y en el fortalecimiento de la identidad individual y colectiva. ¿Cómo pueden los servicios de Bienestar Estudiantil contribuir a esta comunicación y al apoyo integral de la comunidad LGBTIQ+?

Como servicios De Bienestar Estudiantil, cómo contribuimos, te podría decir que dentro de los servicios que tiene Bienestar Universitario se desempeña un papel crucial que es la promoción de espacios inclusivos siempre hablamos de eso que sea inclusivo y el apoyo integral para la comunidad LGBTIQ+ ya la comunicación afectiva es esencial el respeto mismos y esto permite crear un entorno donde todos los estudiantes se sientan valorados respetados comprendidos y algunos de los servicios que se podría contribuir o permitir es primero la sensibilización a todo el personal incluidos estudiantes y todo el personal que tiene una institución educativa o una institución Universitaria, tener ese grado de sensibilización y capacitación, poder llegar a cada una de las comunidades estudiantiles y a los personales docentes que es donde tienen los estudiantes directamente en las en clases y que deben de tener esa tolerancia entonces las relaciones con la diversidad de género y de sexualidad son los desafíos que actualmente se enfrenta la comunidad en la cual nosotros queremos crear un entorno inclusivo, bajo lo que se indica de los derechos humanos, no vulnerar ningún derecho ni como persona ni en calidad de ser humano directamente y esto va ayudar a tener una mejor comprensión, empatía lo que a la vez fomenta una comunicación afectiva una comunicación de respeto y de ser empático del saber, también hay muchos de los grupos que actualmente están en las redes sociales, los grupos de apoyo que los llaman nosotros también podemos hacer la creación de un grupo de apoyo en las redes sociales donde se pueden ofrecer un lugar seguro para los estudiantes, compartir todas las experiencias interactuar entre todos y conocernos más eso indica recibir un apoyo mutuo enriquecernos y nutrirnos también para saber cual es el sentir y que dificultades lamentablemente tuvieron que pasar muchas personas por solamente tener una diferencia diferencia y tener una identificación de género, entonces hoy en día podremos decir que todo esa trayectoria o esa lucha constante a hecho de que nuevamente se enfrenten a todos los desafíos personales, académicos, emocionales esta información y la comunicación debe ser netamente confidencial por eso es que nosotros queremos formar una comunidad brindando

una atención integral en base a los derechos humanos y en base a una inclusión sobre la diversidad sexual y hacer muchas cosas más y poder mejorarlas siempre estamos aquí para mejorar.

4. En tu experiencia, ¿qué estrategias o enfoques de comunicación han resultado más efectivos para promover una mayor inclusión y apoyo a la comunidad LGBTIQ+ entre los estudiantes y el personal universitario?

Indicaba anteriormente una de las estrategias es poder brindar talleres de sensibilización de capacitación, trabajar con todos los Departamentos para poder nosotros también tener un pensamiento amplio sobre la Diversidad organizar también talleres que conozcan cada una de las personas sus derechos, la no discriminación sobre que se debe actuar en bien, abordar temas exclusivamente en la comprensión de identidad LGBTIQ+ el lenguaje debe ser totalmente con respeto, inclusivo y hacer la creación de un ambiente respetuoso, podría hacerse también eventos temáticos donde existan liderazgo, un representante donde exista ya una comunidad afianzada donde conozca sus deberes, sus derechos y tenga también que entender la inclusión directamente en estos espacios donde le permite a diario desarrollarse, podríamos indicar de que también los puntos principales es la no discriminación por donde quiera que vaya eso es llevarla a cabo promover la no discriminación mediante todas las colaboraciones de todos los Departamentos de todas las personas en especial de quienes conformamos la Universidad para que todas esas políticas sean bastantes claras y no se permita discriminar a ninguna de las personas específicamente por tener una orientación sexual o identidad de género diferente la gente lo clasifica y eso no está bien debemos de garantizar siempre a que no se vulnere ningún derecho, debemos de garantizar el bienestar integro de cada una de las personas que conforman y que son estudiantes que es una comunidad universitaria amplia sin distinción de raza color ni de género, ni identificación eso nos permite también ser un poquito más seres humanos siempre lo voy a decir ponte en los zapatos de cada persona y siente porque muchas veces el bullying en muchas situaciones de cada uno de los estudiantes de todas las tipologías que puede haber llegan a un punto de que afecta emocionalmente hasta el punto máximo de auto-eliminarse entonces nosotros no podemos permitir que se haga una falta de respeto, una falta muy grave porque eso genera lamentablemente perdidas de un ser humano.

5. ¿Cuál es el papel del Departamento de Bienestar Estudiantil en la promoción de la diversidad y la inclusión en la UTMACH, específicamente en relación con la comunidad LGBTIQ+? ¿Puedes proporcionar ejemplos de programas o iniciativas que se hayan implementado?

Dentro de la experiencia y de Bienestar Universitario existe dentro de lo que es el Plan de Igualdad Institucional de la Universidad Técnica de Machala y dentro de todo de lo que corresponde, nosotros como Bienestar Universitario, para todo el público en general y para toda la comunidad Universitaria y sociedad lo que se desarrolla en esta Institución y pues lo primero que se fortalece es promover charlas, talleres, y dar inducción de todos los procesos de todos los protocolos y reglamentos para que ellos utilicen estas herramienta de respeto dentro de este espacio y sepan que tiene los derechos a la integridad física, psicológica, y sexual y que cuentan con el apoyo de toda la comunidad universitaria, también se a venido trabajando ya bastante tiempo con eso, otro compromiso u otros de los principales puntos es promover un ambiente libre de todas las formas de acoso y de violencia, se brinda una asistencia para que demanden si existe una violencia de estos derechos y se formulen para implementar políticas, programas y proyectos para la atención y prevención emergente a cualquier persona que tengan algún tipo de situación osea de alguna eventualidad o sea víctima de algún tipo de violencia generada en este espacio, uno de ellos es la comunidad LGBTIQ+, también han sido muchas las víctimas de violencia sexual, se podría decir y son muy vulnerables en el sentido de eso y por esa razón nosotros tenemos que formular e implementar políticas donde sea un proyecto de prevención y atención de emergente, también tenemos que implementar programas y proyectos de información de prevención y el control de uso de drogas, bebidas alcohólicas y otros.

6. Basándose en su conocimiento y experiencia, ¿qué recomendaciones podría ofrecer para mejorar aún más la comunicación y la representación de la comunidad LGBTIQ+ en el entorno universitario a través de los servicios de Bienestar Universitario?

Como servicios de Bienestar Universitario podríamos recomendar a toda la comunidad universitaria y a todos la identificación de género en este caso la comunidad LGBTIQ+ que se sientan con seguridad y con la confianza de que nosotros como Bienestar Universitario y como

ente directo de cualquier situación con estudiantes para que no se sientan vulnerados, nosotros estamos para que no se vulnere ningún derecho para que no se violente en contra de la integridad de cada uno de ustedes y para que se maneje un protocolo y así tener el acercamiento con todo respeto donde se hace una promoción de espacios inclusivos donde brindan un apoyo integral para la comunidad LGBTIQ+ donde la comunicación es afectiva y esencial y nos permite crear un entorno donde los estudiantes se sienten valorados, respetados y comprendidos, nosotros como Bienestar Universitario tenemos diferentes tipologías pero estamos siempre prestos a velar el Bienestar de cada uno de los estudiantes, contribuir una comunicación para brindar el apoyo directo a la comunidad dentro de ello es tener siempre la comprensión, empatía y que todas las personas tengan un asesoramiento individualizado donde indica en el que se puede, que cada uno de los estudiantes estén enfrentando cualquier situación o desafío personal, académico o emocional la comunicación es en ese espacio con el área de psicología social y también cuando requiera el área legal, o de todos los servicios que brinda Bienestar Universitario es una comunicación confidencial tienen que ser un apoyo donde se puede así empoderar a los estudiantes y que no se sientan super que cómodos, expresando sus preocupaciones buscando la ayuda y nosotros poderles brindar lo mejor que podemos hacer, tenemos bastantes temas sobre lo que se ha venido vulnerando los derechos por tener una identidad de género o la orientación sexual las cuales han sido muchas veces cuestionadas hay que trabajar bastantes con toda la población estudiantil y con todos el personal administrativo sobre el respeto en calidad del ser humano eso no indica de que no se pueda tener o tolerar a una persona con una falta grave como discriminando a cada uno de los estudiantes que pertenecen a esta comunidad el respeto debe ser desde la primera instancia tiene que ver con la comunicación efectiva y nosotros lo que podemos es crear espacios inclusivos para fortalecer a cada una de las entidades, individual, colectiva de la comunidad LGBTIQ+ y así promover una mayor inclusión dentro de todo lo que es el apoyo dentro del entorno Universitario efectivamente esto requiere trabajar bastantes sobre talleres de sensibilización, inducción, enfoques, estrategias sensibles y que sean puntuales para que esto se pueda lograr, si nosotros somos tolerantes podemos pero no se puede vulnerar ningún derecho en calidad de ser humano y hoy en la actualidad no se puede discriminar a una persona por simplemente tener una identidad de género u orientación sexual diferente por eso estamos prestos a siempre trabajar el bien de la comunidad Universitaria conjuntamente con el Rector y todas las autoridades competentes donde nos hagan un espacio libre de violencia, libre de discriminación y que

efectivamente sea un cambio en la Universidad donde no se discrimine a las personas y que exista la inclusión y donde permita el desarrollo de cada una de las personas.

7. ¿Usted como Trabajadora Social dentro de Unidad de Bienestar que les daría a los jóvenes que se identifican o son parte de la comunidad LGBTIQ+ y que estudian aquí en la Universidad?

Bueno a cada uno de la comunidad LGBTIQ+ yo les podría decir que se sientan orgullosos de los que son o de cómo se identifican ya que ustedes tienen que ser originales efectivamente vivir con esa libertad que tienen ahora, anteriormente tenían un trato muy malo y muy inhumano, pues simplemente quiero que todas las personas se sientan respetados que se sientan a gusto de vivir cada día pero que cada día trabajando en bien haciendo una sociedad más tolerante, una sociedad sensible porque ustedes igualmente son seres humanos al igual que todos nosotros, y por donde quiera que vayan siempre siéntase con orgullo de quienes son y el respeto a tener esa dignidad como persona muy especial y tener esa libertad de poder expresar y no se sientan menos que nadie, siempre sean visibles expresen todo lo que ustedes quieran siempre sean el orgullo de quienes ustedes son y efectivamente eliminar todo tipo de discriminación, no permitan que nadie maneje su vida a su antojo, la vida es una sola pero nosotros somos ese cambio a que la sociedad tiene que saber aceptar, si yo me acepto yo estoy identificándome, pero si estamos para vivir una apariencia o para darle gusto a la sociedad no, me quito el sombrero con cada uno de ustedes porque hoy en la actualidad es bastante fuerte pero creo que son o es un grupo también que se ha venido trabajando con mucha garra para que sus derechos no sean vulnerados y en todo lo que se propongan ya sea a estudiar, o ser buenas personas siempre siéntanse orgullosos de lo que son y para que sus familias también se sientan orgullosos de lo que ustedes son, de lo que muchos no expresan pero que tienen ese orgullo y llévenlo así y siempre vayan en el camino del bien y sean la inspiración de muchas personas que se sientan oprimidas en el cuerpo y espíritu a veces porque no suelen identificarse, hagan a oídos sordos a palabras necias como dice el dicho porque nadie tienen que menospreciarlos ni tampoco sentirse mal.

De acuerdo a la opinión de la Trabajadora Social, lo que menciona es que, lo que se destaca en las instituciones educativas especialmente las Universidades son especialmente cruciales ya que sirve para fomentar la diversidad y enriquecimiento educativo, promoviendo la formación

integral y el respeto a la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales. También se mencionan las barreras y desafíos que enfrenta la comunidad, incluyendo el rechazo social y la falta de tolerancia, aislamiento y así como la ausencia de modelos a seguir y la falta de políticas específicas de apoyo. El papel que cumplen los servicios de Bienestar Universitario es que se destacan como medio clave para promover espacios inclusivos para promocionar apoyo integral a la comunidad LGBTIQ+. Se menciona la creación de grupos de apoyo en redes sociales y se enfatiza la confidencialidad de la comunicación para garantizar un ambiente seguro. Además, se exhorta a la comunidad, a que se sienta orgullosa de su identidad y a luchar por la igualdad, eliminando cualquier forma de discriminación. Para finalizar, la importancia de la inclusión y el apoyo integral al colectivo en el ámbito universitario es presentar los desafíos que puede tener la comunidad y así proponer estrategias o talleres para promover la igualdad y la diversidad.

4.2. Discusiones

Según la encuesta realizada a 383 estudiantes de la Universidad Técnica de Machala, de las diferentes facultades, se pudo obtener información que permite resolver los objetivos planteados en este trabajo de investigación:

Los resultados obtenidos en este estudio proporcionan una visión importante de la demografía estudiantil y la diversidad de género y orientación sexual en la Universidad Técnica de Machala. En primer lugar, se observa que un mayor porcentaje de estudiantes se encuentra en el rango de edades de menos de 18 años a 23 años. Esto sugiere que la mayoría de los estudiantes encuestados son jóvenes adultos en la etapa inicial de su educación superior, lo que es consistente con las tendencias demográficas en muchas instituciones académicas. Además, se destaca que la Facultad de Ciencias Sociales alberga el mayor número de estudiantes encuestados. Esto podría ser indicativo de una mayor preferencia por las disciplinas de ciencias sociales entre los estudiantes de esta universidad o de una mayor inscripción en estas facultades en comparación con otras.

Uno de los hallazgos más notables en cuanto a la diversidad de género es que el 74.41% de la población encuestada se identifica como mujer, mientras que el 24.02% se identifica como hombre. Esto es coherente con la tendencia demográfica general en muchas instituciones educativas donde las mujeres superan en número a los hombres. Sin embargo, resulta relevante

señalar que un pequeño pero significativo porcentaje, el 1.61% de la población, se identifica como Hombre Transgénero o como Género no binario. Estos datos resaltan la importancia de la inclusión de personas con identidades de género diversas en el campus universitario y la necesidad de políticas y recursos que respalden a estas poblaciones.

En lo que respecta a la orientación sexual, se encontró que el 77,8% de los estudiantes se considera heterosexual, lo que constituye una mayoría abrumadora. Esta cifra es consistente con la prevalencia de la heterosexualidad en la población en general. Sin embargo, es interesante notar que el 22.2% de los estudiantes encuestados pertenecen a la comunidad LGBTIQ+ en sus diversas orientaciones sexuales. Esto sugiere que existe una presencia significativa de personas con orientaciones sexuales diversas en el campus universitario.

En particular, la pregunta 4 de la encuesta reveló que 85 estudiantes, lo que representa el 22.2%, se identifican como parte de la comunidad LGBTIQ+. Esta cifra es un recordatorio importante de la necesidad de crear un entorno inclusivo y respetuoso para las personas con diversas orientaciones sexuales, así como de ofrecer servicios y apoyo adecuados para satisfacer sus necesidades específicas.

En este estudio se demostró que la UTMACH alberga una población estudiantil diversa en términos de género y orientación sexual. Esto subraya la importancia de promover la inclusión y la igualdad a través de estrategias comunicativas efectivas, así como de proporcionar recursos y servicios que atiendan las necesidades de todos los estudiantes, independientemente de su identidad de género u orientación sexual. Estos hallazgos pueden servir como base para el desarrollo de políticas y programas que promuevan un ambiente educativo más inclusivo y equitativo.

En los resultados obtenidos en relación a los comentarios homofóbicos por parte de los estudiantes, se destaca que un alto porcentaje menciona que nunca han escuchado este tipo de comentarios. Esto podría indicar un nivel de respeto y tolerancia entre los estudiantes en cuanto a la orientación sexual de sus compañeros. Sin embargo, es preocupante que un reducido número de estudiantes mencione que siempre han escuchado comentarios homofóbicos por parte de otros estudiantes. Esto subraya la necesidad de una mayor conciencia y educación en la universidad para combatir la homofobia y promover un ambiente más inclusivo y respetuoso.

En cuanto a la interrogante sobre si han escuchado comentarios homofóbicos por parte de los docentes, nuevamente se observa que un número significativo de estudiantes menciona que nunca han experimentado esta situación. Esto es un indicio positivo de la actitud de los docentes hacia la diversidad sexual en la universidad. Sin embargo, es esencial abordar cualquier caso de discriminación por parte de los docentes de manera efectiva, ya que incluso un pequeño número de casos puede tener un impacto significativo en el bienestar de los estudiantes.

En relación a actos de discriminación o violencia hacia miembros de la comunidad LGBTIQ+, la mayoría de los encuestados informa que nunca han sido testigos de tales incidentes. Esto puede ser un indicio de un entorno en general seguro en la universidad. Sin embargo, es crucial prestar atención a aquellos estudiantes que han experimentado discriminación o violencia, ya que cualquier incidente es inaceptable y debe ser abordado de manera efectiva.

Estos resultados subrayan la necesidad de implementar estrategias comunicacionales, políticas y programas que protejan a los estudiantes LGBTIQ+ y proporcionen recursos para abordar la discriminación y la violencia.

En cuanto al conocimiento de políticas a favor de la no discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+, la mayoría de la población entrevistada parece desconocer la existencia de tales políticas. Esto señala la necesidad de una mayor difusión, implementación de estrategias comunicacionales efectivas y leyes que protegen a esta comunidad en el entorno universitario.

La discusión de los expertos entrevistados destaca la importancia de la inclusión y no discriminación en la comunidad LGBTIQ+ en el ámbito universitario. Se sugiere que la falta de información y comprensión por parte de los estudiantes que no pertenecen a la comunidad es un desafío importante. Las capacitaciones para la comunidad universitaria y campañas comunicacionales son estrategias clave para abordar esta brecha de conocimiento y promover un ambiente más inclusivo y respetuoso y promover la participación de la comunidad en todos los ámbitos universitarios.

4.3. Conclusiones

En el marco de estudio centrado en la importancia de la comunicación en la representación de la comunidad LGBTIQ+ en el entorno universitario, se han obtenido resultados significativos que arrojan luz sobre diversos aspectos relacionados con la inclusión y apoyo a esta comunidad en la Universidad Técnica de Machala. A través de los objetivos específicos planteados, se ha logrado una comprensión más profunda de la realidad que enfrentan los estudiantes universitarios LGBTIQ+ en esta institución.

- Los resultados de este estudio, en línea con el objetivo de identificar la población universitaria según su orientación sexual e identidad de género, han revelado datos significativos que proporcionan una visión clara de los desafíos que enfrenta esta comunidad en el contexto educativo. La identificación de que el 22,2% de la población estudiantil encuestada pertenece a la comunidad LGBTIQ+, representando a 85 estudiantes, es un hallazgo destacado que demuestra la importancia de abordar las necesidades y preocupaciones de esta población en el entorno universitario. La identificación de una amplia gama de identidades de género y orientaciones sexuales dentro de esta comunidad subraya la necesidad imperativa de establecer estrategias comunicacionales efectivas, políticas y programas inclusivos que reconozcan y atiendan las múltiples necesidades y realidades de los estudiantes LGBTIQ+. Además, el preocupante hallazgo de que algunos de los estudiantes LGBTIQ+ ha experimentado algún grado de discriminación o violencia dentro del campus universitario enfatiza la urgencia apremiante de abordar y combatir estos problemas en la Universidad Técnica de Machala. Esta revelación es un llamado a la acción para implementar medidas concretas y efectivas destinadas a erradicar la discriminación y la violencia, asegurando un entorno universitario seguro y respetuoso para todos sus miembros, sin importar su orientación sexual o identidad de género. En definitiva, el diagnóstico realizado ha proporcionado una base sólida para la identificación de áreas críticas de mejora y ha establecido la importancia de la inclusión y la igualdad en el contexto universitario. Estos resultados ofrecen una plataforma valiosa para la implementación de políticas y programas que promuevan un ambiente universitario más inclusivo y acogedor para la comunidad LGBTIQ+ y, por ende, para toda la comunidad estudiantil y de esta manera se permita a estudiante sin discriminación alguna participar y visibilizarse en distintas actividades en los diferentes ámbitos académicos.

- Determinar las experiencias de discriminación y violencia y percepciones sobre el ambiente inclusivo en los estudiantes universitarios que son o se identifican con la comunidad LGBTIQ+ en la Universidad Técnica de Machala, en consonancia con el objetivo específico de esta investigación, proporciona una comprensión crítica de los obstáculos que enfrentan estos estudiantes en su búsqueda de una experiencia educativa inclusiva y respetuosa. Entre las barreras identificadas, se destaca el rechazo social y la falta de tolerancia que experimentan por parte de estudiantes heterosexuales. Este hallazgo resalta la necesidad de promover la empatía y el respeto entre los miembros de la comunidad universitaria y de fomentar la sensibilización sobre las experiencias y realidades de la comunidad LGBTIQ+. El aislamiento, otro obstáculo significativo, subraya la importancia de crear redes de apoyo y comunidades solidarias para los estudiantes LGBTIQ+, donde puedan encontrar el respaldo necesario para superar las dificultades que enfrentan. La ausencia de políticas específicas de apoyo hacia la comunidad LGBTIQ+ y la persistente discriminación son cuestiones cruciales que exigen una respuesta inmediata. Las políticas inclusivas y las medidas concretas son esenciales para garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades y se sientan seguros y respetados en el campus universitario. En conclusión, la eliminación de estas barreras es esencial para garantizar que todos los estudiantes puedan aprovechar al máximo su experiencia educativa y contribuir a un entorno más diverso y enriquecedor y sobre todo pueda visibilizarse la comunidad LGBTIQ+ en los diferentes ámbitos educativos de la Universidad.
- Las recomendaciones propuestas para promover una mayor inclusión y apoyo a través de la comunicación efectiva y el fomento de la diversidad, como se han delineado en este estudio, representan una guía esencial para las instituciones educativas, en particular, para la Universidad Técnica de Machala, y para cualquier entidad interesada en crear un ambiente universitario más inclusivo y respetuoso. La visibilidad de las historias de éxito y contribuciones de miembros LGBTIQ+ dentro de la comunidad universitaria emerge como una herramienta poderosa para inspirar y crear modelos a seguir. Esto no solo destaca la importancia de reconocer y celebrar la diversidad, sino que también puede ayudar a combatir la invisibilidad y el estigma que a menudo enfrentan las personas LGBTIQ+. La educación y la sensibilización se presentan como componentes críticos en el camino hacia la

inclusión. La organización de eventos educativos y el fomento del diálogo abierto contribuyen a desafiar estereotipos y prejuicios, promoviendo una mayor comprensión y empatía dentro de la comunidad universitaria. La colaboración interdepartamental y el trabajo conjunto con otras organizaciones estudiantiles son estrategias valiosas que amplifican el mensaje de apoyo y diversidad. Esto crea un ambiente propicio para la cooperación y el aprendizaje mutuo, reforzando aún más la importancia de la inclusión. Es fundamental destacar que estas estrategias deben ser adaptativas y continuas, evolucionando en respuesta a las cambiantes necesidades y expectativas de la comunidad LGBTIQ+. La retroalimentación activa de los propios estudiantes y personal LGBTIQ+ es esencial para mantener una perspectiva efectiva y relevante en la promoción de la inclusión y el apoyo en el entorno universitario. En conjunto, estas recomendaciones ofrecen un camino concreto hacia la creación de una universidad donde todos los estudiantes se sientan respetados, valorados y respaldados, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. La promoción de la diversidad y la inclusión es fundamental para una educación superior enriquecedora y equitativa.

- El análisis de la importancia de la comunicación en la representación de la comunidad LGBTIQ+ dentro del entorno universitario, revela que la comunicación desempeña un papel fundamental en la creación de un ambiente inclusivo y respetuoso en las instituciones académicas. La identificación de la Unidad de Bienestar Estudiantil como el departamento responsable de la creación de espacios inclusivos y la promoción de la diversidad sexual demuestra la importancia de contar con estructuras institucionales dedicadas a esta labor. La atención integral basada en los derechos humanos y en una perspectiva inclusiva es esencial para fomentar la comprensión y la empatía, lo que a su vez promueve una comunicación efectiva y respetuosa en el entorno universitario. La comunicación afectiva, entendida como la capacidad de transmitir mensajes sin alterar su objetivo principal, se erige como una herramienta valiosa para garantizar que los mensajes de inclusión y no discriminación lleguen a su audiencia de manera clara y efectiva. Las recomendaciones propuestas en este trabajo, que buscan promover la inclusión y el respeto hacia la comunidad LGBTIQ+ a través del Departamento de Bienestar Estudiantil, representan un enfoque concreto para mejorar la comunicación en este sentido. El análisis también resalta la evolución positiva en los entornos educativos,

que han pasado de ser estrictos y rigurosos en cuanto a la discriminación hacia los estudiantes LGBTIQ+ a convertirse en espacios que promueven la formación integral y la diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales. Dicho departamento comprende y destaca la importancia de la educación superior como un medio para fomentar la inclusión y la diversidad en la sociedad, sin embargo se entiende que es un ámbito que se encuentra evolucionando continuamente al ritmo de una sociedad cambiante y empoderada. En conclusión, la comunicación desempeña un papel esencial en la promoción de la inclusión y el respeto hacia la comunidad LGBTIQ+ en el entorno universitario. Las prácticas de comunicación efectivas y el compromiso institucional son pilares clave para la construcción de una identidad y participación visible de grupos minoritarios y su empoderamiento en la sociedad.

4.4. Recomendaciones

Las recomendaciones propuestas para promover la inclusión y el apoyo a la comunidad LGBTIQ+ en el entorno universitario se puede dividir en tres puntos principales:

- Se recomienda desarrollar políticas institucionales claras que prohíban la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género. Estas políticas deben estar diseñadas para promover activamente la inclusión y el respeto en todas las áreas de la vida universitaria, garantizando un entorno seguro y acogedor para la comunidad LGBTIQ+.
- Es esencial analizar, diseñar e implementar estrategias comunicacionales, programas de sensibilización y capacitación dirigidos a estudiantes, profesores y personal administrativo. Estos programas tienen como objetivo promover una mayor comprensión y empatía hacia las experiencias de la comunidad LGBTIQ+, desafiando estereotipos y prejuicios y fomentando un ambiente de respeto y diversidad; además permitiera a los estudiantes que son o se identifican con dicha comunidad visibilizarse en diferentes ámbitos educativos, a través de espacios destinados para la integración y participación igualitaria.

- Se recomienda establecer servicios de apoyo psicológico y grupos de apoyo específicos para estudiantes LGBTIQ+ con el fin de proporcionar un espacio seguro para compartir experiencias y recibir respaldo emocional. Además, se enfatiza la importancia de la colaboración interdepartamental y la retroalimentación activa con la comunidad LGBTIQ+ para garantizar la efectividad de las políticas y programas de inclusión.

Referencias Bibliográficas

ACNUDH y los derechos humanos del colectivo LGBTI. (n.d.).

<https://www.ohchr.org/es/sexual-orientation-and-gender-identity>

Alfonso, Y., Bermúdez, B., & Borges, L. (2019). La comunicación del educador de la infancia temprana en las prácticas inclusivas. *Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 15(69), 1-5. 1990-8644.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S199086442019000400141&script=sci_artext

Alonso, M. (2020). Activismo social femenino en la esfera pública digital. *Vivat Academia. Revista de Comunicación.*, (154), 133-156.
<http://doi.org/10.15178/va.2021.154.e1239>

Alto comisionado de las Naciones unidas para los refugiados ACNUR. (n.d.). La protección internacional de las personas LGBTI. https://www.acnur.org/el-acnur.html?gclid=CjwKCAiAr4GgBhBFEiwAgwORrfh2aKc7r9xIqAtrdCyFlMySUqyV7OIK8E3t5CfRBCtV0ujbsetGRoCo7IQAvD_BwE

Álvarez, M., & Muñoz, C. (2022, Abril). Provocando el Cambio Cultural: La estrategia comunicacional de las ONG para empujar el Matrimonio Igualitario en Chile. *Revista Más Poder Local*, (48), 135-157.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8421853>

Amaya, D. (2018, octubre). Mercadeo social como soporte de la responsabilidad social en las empresas de venta de insumos médicos. *Revista Científica avanzada en las diversas corrientes de pensamientos del Mercadeo*, 7(1), 4-19. 2343-5771.
<http://ojs.urbe.edu/index.php/market/article/view/1721>

Arrubia, E. (2017). ¿Iguales o diferentes? Los derechos de las personas LGBTI en discusión. *Revista de la Facultad de Derecho*, (41), 15-34. eISSN 2301-0665.
DOI: <http://dx.doi.org/10.22187/rfd201622>

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educación.

Bricio, K., Calle, J., & Zambrano, M. (2018, julio). El marketing digital como herramienta en el desempeño laboral en el entorno no ecuatoriano: Estudio de caso de los egresados de la Universidad de Guayaquil. *Revista Científica de la*

- Universidad de Cienfuegos*, 10(4), 103-109. 2218-3620.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n4/2218-3620-rus-10-04-103.pdf>
- Burgos, E. (2017). El Ciberactivismo: perspectivas conceptuales y debates sobre la movilización social y política. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 1-9. 1988-7833.
<https://saber.ucab.edu.ve/xmlui/bitstream/handle/123456789/19680/ciberactivismo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cáceres, C., Talavera, V., & Mazín, R. (2013, octubre). DIVERSIDAD SEXUAL, SALUD Y CIUDADANÍA. *Revista Peru Med Exp Salu*, 30(4), 698-704.
 Scielo.https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rpmesp/v30n4/a26v30n4.pdf
- Comisión de Derechos Humanos*. (2018). <https://www.ohchr.org/es/hrbodies/chr/commission-on-human-rights>
- CONAPRED Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación*. (2022). https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género*. (n.d.). INFORME TÉCNICO DEL TRABAJO REALIZADO POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGBTI DESDE MAYO DEL 2018 HASTA MAYO DEL 2021. Retrieved Marzo 1, 2023, from https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/07/InformeAcciones-CNIG-parapoblaci%C3%B3nLGBTI_.pdf
- Constitución Ecuador*. (n.d.). <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/constitucion-de-la-republica-del-ecuador>

- Dip, N. (2023). *MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN AMÉRICA LATINA INTERROGANTES PARA SU HISTORIA, PRESENTE Y FUTURO*. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; IEC-CONADU, 2023. <https://bibliotecarepositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248283/1/Movimientos-estudiantiles-Dip.pdf>
- Donoso, A. (2020). Movimientos estudiantiles en América Latina (1918-2011): aproximación historiográfica a sus rasgos compartidos. *Revista Brasileira de Historia*, 40(83), 1-24. <https://doi.org/10.1590/1806-93472020v40n83-11>
- Ejemplos prácticos de Prácticas Inclusivas*. (n.d.). Inclusión Educativa y Necesidades Educativas Especiales. Retrieved September 10, 2023, from <https://educainclusion.com/ejemplos-de-practicas-inclusivas>
- El ACNUDH y los derechos humanos del colectivo LGBTI y las Naciones Unidas*. (n.d.). OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/sexual-orientation-and-gender-identity>
- Elena Páez. (2021). Ni enfermedad, ni pecado, ni déficit. Barreras y facilitadores para estudiantes con discapacidad y estudiantes LGBTIQ+ en el sistema educativo colombiana. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 21(2), 1-38. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v21i2.46760>
- Fernández, R. (2022). Prácticas comunicativas de extensión universitaria en profesores de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Una propuesta teórico-metodológica. *Scielo*, 10(2), 1-21. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S230801322022000200020

- Finol, M., & Vera, J. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Revista Científica Mundo Recursivo*, 03(01 -24). ISSN 2600 - 5700. <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>
- Galindo, M., Gómez, P., & Manosalva, M. (2018, Agosto). Momentos de reconocimiento como sujetos de derecho de un grupo de personas jóvenes universitarias LGBT en Tunja, Boyacá. *Revista Latinoamericana - Sexualidad, Salud y Sociedad*, (29), 1-23. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2018.29.08.a>
- Garrido, J., & Barrientos, C. (2018, marzo 15). Identidades en transición: Prensa, activismo y disidencia sexual en Chile, 1990-2010. *Psicoperspectivas*, 17(1), 1-11. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-1189>
- Gauché, X., & Lovera, D. (2019). Identidad de género de niños, niñas y adolescentes: Una cuestión de derechos. *Revista Ius et Praxis*, 2(25), 359-402. 0717 - 2877. <https://www.scielo.cl/pdf/iusetp/v25n2/0718-0012-iusetp-25-02-00359.pdf>
- Jiménez, J., Cardona, M., & Sánchez, M. (2017, septiembre). Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: un estudio de caso en la localidad de chapinero, Bogotá Colombia. *Revista Científica Papeles de Población*, 23(93), 231-267. <https://doi.org/10.22185/24487147.2017.93.028>
- León, G., Paredes, D., Mora, M., & Hurtado, C. (2022, Agosto). Matrimonio igualitario como mecanismo de protección de los derechos de la comunidad LGBTI. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 14(54), 1-8. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3127/3071>
- Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad*. (2014). <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas?leyes>

aprobadas=All&title=Ley+Org%C3%A1nica+de+los+Consejos+Nacionales+
para+la+Igualdad&fecha=

López, A., & Ramos, G. (2021, septiembre). Acerca de los métodos los métodos teóricos y empíricos de investigación: significación para la investigación educativa. *Revista Científico Conrado*, 17(53), 22-31. SSN: 1990-8644. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2133>

López, J. (2021, Agosto 27). Activismo conservador y respuestas de la movilización por los derechos LGBT en México a nivel subnacional. *Revista Estudios Sociales*, 1--19. <https://doi.org/10.7440/res77.2021.06>

López, M. (2018, julio). *Diversidad sexual y derechos humanos*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/36-Cartilla-Diversidad-sexual-dh.pdf>

Marsiske, R., & Alvarado, L. (2020). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (R. Marsiske, Ed.). Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=pW7IaASw92sC&oi=fnd&pg=PA7&dq=que+son+movimientos+estudiantiles+&ots=1FRZyWhwx0&sig=vWVGH_8DmhKvDSNvW9O0g3sYg6g#v=onepage&q=que%20son%20movimientos%20estudiantiles&f=false

Mawyin, F., Gutiérrez, J., Lenín, N., Intriago, M., & Santana, G. (2021, 02 20). Análisis de criterio sobre la tecnología de la información y comunicación como herramienta de apoyo en la comunicación educativa universitaria. *Revista Científica Ciencias Económicas y Empresariales*, 6(1), 1-20. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i1.384>

- Navarro, F., Almaguer, R., Moreno, F., & Hernández, N. (2020). Estrategias comunicacionales en el sector turismo. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 26(1), 1-13. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063104009/28063104009.pdf>
- Olmedo, R. (2022). Medios LGBTQ+ en internet: experiencias de comunicación e información en México. *Nóesis Revista de Ciencias Sociales*, 31(62), 1-19. <http://doi.org/10.20983/noesis.2022.2.3>
- Peixoto, J., Fonseca, L., Almeida, S., & Almeida, L. (2012, septiembre). Peixoto, Fonseca, Almeida & Almeida, 2012. *Educação em Revista - UFMG*, 28(3), pp. 143-158. <https://www.scielo.br/j/edur/a/tpQxvhKp88mmCfksqpKYbtM/?format=pdf&lang=es>
- Ramirez, A., & Cabeza, R. (2020, abril). Actitudes hacia la diversidad sexual en el deporte en estudiantes de educación secundaria. *Revista Retos*, (38), 654. 1579-1726. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7446950.pdf>
- Ramirez, M. (2020, febrero). Ciberactivismo menstrual: feminismo en las redes sociales. *Revista de Tecnología y Sociedad*, 9(17), 1-18. <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a9n17.438>
- Reinoso, J. (2022, Diciembre). La inserción laboral de grupos minoritarios GLBTI, analizado desde el ámbito constitucional. *10(1)*, 1-19. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v10i1.3345>
- Sebatian, A., Muñoz, D., & Nuñez, M. (2020). Importancia de la estrategia de comunicación y su relación con el insight para conseguir la eficacia publicitaria: el caso de España. *Cuadernos.info*, (46). Scielo. <http://dx.doi.org/10.7764/cdi.46.1786>

- Segura, A., Fernández, M., & Paniagua, F. (2021, Abril 12). Percepción de estudiantes sobre la comunicación institucional universitaria. *Cuadernos info.*, (50), 1-24. <http://dx.doi.org/10.7764/cdi.50.27617>
- Smith Castro, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Scielo*, 20(107), 1-28. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442006000100003
- Tauber, F. (2018). *La universidad pública reformista: un modelo inclusivo y de desarrollo*. SEDICI. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/85277>
- Toro, E., Moya, P., & Poblete, R. (2020, Junio). Representaciones Sociales de Profesores y Estudiantes sobre las Personas LGBTI: Un Estudio de Caso en un Liceo Católico y Laico. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(1), 1-15. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100037>
- Villarreal, J., & García, M. C. (2022). Tamaño de Muestra = $Z^2 * (p) * (1-p) / c^2$. *Revista Científica Hallazgos* 21, 7(1), 52-60. ISSN-e 2528-7915. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8474986>